

# Tras la frontera

CA-MINANDO  
FRONTERAS

Mayo 2017



# CA-MINANDO FRONTERAS



## Créditos

### Edita

#### Caminando Fronteras

España: +34 667 527 076

Marruecos: +212 670 952 205

Email: [caminando.fronteras@gmail.com](mailto:caminando.fronteras@gmail.com)

Web: [www.caminandofronteras.wordpress.com](http://www.caminandofronteras.wordpress.com)

### Redacción

Helena Maleno

Textos:

Ndeubi Marie Thérésé

Yomie Serge

Prólogo:

Nicolás Castellano

Serges Elver Njiki

Sylvie Agnes Sambou

### Revisión

Cristina Sánchez

Mercedes Jiménez

Erika Guilabert

Montse Sánchez

Ernesto G. Maleno

### Equipo de Investigación

Carmen Mena

Montse Sánchez

Ernesto G. Maleno

Rosana Rodríguez

Helena Maleno

Sedrick Kouayi

Ilargi Mayor

### Diseño y maquetación

Verónica Molines Flores

Email: [vmolines@gmail.com](mailto:vmolines@gmail.com)

### Fotografías

Comunidad Costamarfileña

Jesús Blasco

Comunidad Guineana

Miguel Parcha

Ernesto G. Maleno

Sedrick Kouayi

Helena Maleno

### Fecha de publicación

Mayo 2017



# Índice

<b>Prólogo. Las voces de la guerra de las fronteras</b>	<b>04</b>
<b>Tras la frontera</b>	<b>09</b>
<b>Capítulo I. ¿De dónde vienen los relatos?</b>	<b>10</b>
La dignidad de mi hijo. Ndeubi Marie Therésé. ¿Cuál es la metodología utilizada? ¿Cómo aplicamos la IAP en este informe? ¿Quiénes han participado en la construcción de los discursos de este informe?	
<b>Capítulo II. Memoria histórica: La construcción de la guerra en las fronteras españolas</b>	<b>20</b>
Carta a mi hermano. Yomie Serge. Histórico de la guerra.	
<b>Capítulo III. Mar y vallas: Relatos de un sueño</b>	<b>36</b>
Boza: un grito de esperanza. Serges Elver Njiki. Cifras atravesadas por el dolor. Estrategias de acceso al Estado español. Monitoreo de acceso por mar: ● Ceuta. ● Canarias. ● Alborán. Monitoreo de acceso por el Estrecho. Monitoreo de acceso por las vallas: ● Melilla. ● Ceuta.	
<b>Capítulo IV. Deconstruyendo la guerra de las fronteras: Procesos de resistencia y resiliencia</b>	<b>58</b>
Soy porque tú eres. Sylvie Agnes Sambou. Las personas migrantes responden a la criminalización y estigmatización. La búsqueda de derechos como alternativa a la victimización y cosificación. Procesos de resistencia a las violencias. Las familias de las víctimas en lucha por la búsqueda de verdad, justicia y reparación.	
<b>Epílogo: In Memoriam</b>	<b>76</b>

## **Prólogo**

# **Las voces de la guerra de las fronteras**

---

**Nicolás Castellano Flores**

# Las voces de la guerra de las fronteras

Lo cuentan ellos, esto es una guerra. Ndeubi Marie lo hace exigiendo justicia en nombre de su hijo Larios, muerto en la “batalla” del Tarajal el 6 de febrero de 2014. Una madre que sigue traumatizada y cuyo único deseo en este momento es ver el lugar donde yace Larios, llevarse sus cenizas de vuelta a su tierra y poder organizar un funeral digno.

La creciente militarización de las fronteras españolas toma nombres y cuerpos en este informe “Tras la Frontera” cuyo gran valor es que está realizado desde el testimonio directo de las víctimas de esta contienda, partiendo de la base de que “la población en movimiento es el sujeto activo “como narran las investigadoras del Colectivo Caminando Fronteras. Frente a la narrativa habitual de las migraciones a este lado del muro, el europeo, que reduce al migrante a tópicos de “victimización y cosificación” cuando no a la clara criminalización, este trabajo apuesta por dar voz a los que padecen esta poco cabal época.

La escena que dibuja el informe, con datos desde septiembre de 2015 a diciembre de 2016, ofrece el perfil de las y los que intentan acceder a Europa a través de la frontera sur Española o desgraciadamente se acaban estrellando contra ella. Las personas que narran su odisea en estas páginas proceden de 15 países africanos que han contado sus historias en la docena de lugares marcados a fuego por tantos días, cuando no años, de espera y sufrimiento; los bosques de Nador, Bel Younech , Castillejo, Boukhalef, Mesnana...

Yomie Serge vivía en Tánger con su hermano y sus amigos. Todos ellos habían recorrido juntos el trayecto desde Camerún.

Su hermano y todos los compañeros desaparecieron cuando intentaban llegar a Tarifa en una pequeña zodiac de plástico. Ese día el también debería haber intentado cruzar, pero el destino no lo quiso así. “Diles que he visto Europa, que logré entrar, pero que no merecí la pena”. Su testimonio abre el capítulo en el que se hace un necesario ejercicio de memoria histórica bajo el epígrafe “la construcción de la guerra en las



fronteras españolas”. En 12 páginas devastadoras se narran algunas de las mayores barbaridades cometidas contra estas personas en nombre de un supuesto fin de protección de nuestras fronteras o de control de los llamados “flujos migratorios”. Como señala el informe esta guerra se podría datar desde hace más de una década, el problema es que el número de víctimas es incontable.

Caminando Fronteras repasa desde 2003, con el caso de un congoleño que apareció en el bosque de Bel Younech con el pijama del hospital de Ceuta, el histórico de expulsiones ilegales que se siguen cometiendo desde Ceuta y Melilla incluyendo casos de niños de sólo 10 años. Las muertes en las vallas de octubre de 2005, la vergüenza de “Guantanamo” levantada por España en Mauritania en plena “crisis de los cayucos”, los centenares de tumbas sin nombre



que se suceden en cementerios de Canarias y Andalucía, el caso de Laucing Sonko, al que le pincharon el salvavidas y murió ahogado cuando nadaba hacia Ceuta y cuyo caso hizo que la ONU condenara a España por la actuación de los guardias civiles que lo expulsaron, el episodio de Isla de Tierra, las expulsiones sumarias desde Chafarinas y otros peñones.... la guerra de las fronteras tiene ya un histórico que no entiende de víctimas, en el que la infancia migrante y la feminización de los tránsitos tampoco se escapa.

La huida de las “limpiezas de subsaharianos” que padecen al otro lado del muro en su espera en Marruecos, las violaciones, la trata, las redadas han convertido el viaje migratorio de estas personas en un “espacio de no derecho”, especialmente preocupante en España, donde supuestamente se garantiza los derechos humanos y donde con luz y taquígrafos vemos como saltan por los aires.

Serges Elver abre el capítulo “Mar y vallas: Relatos de un sueño” al grito de Boza, con la que muchos celebran pisar al fin territorio europeo. Esta parte del informe que tienen delante muestra que no es sólo un compendio de testimonios como el de Serges, sino que aporta datos espeluznantes de cada ruta y cuantificados por las alertas que se reciben en un teléfono, que funciona 24 horas, y que ha salvado tantas vidas.

Son “cifras atravesadas por el dolor”, 309 alertas lanzadas como gritos desesperados desde el mar que correspondían a 7079 personas entre septiembre de 2015 y diciembre de 2016, con 388 personas fallecidas y desaparecidas y sólo 22 de ellas identificadas.

De los muchos datos que nos aporta este informe, que cuenta con el valor único de estar creado por los protagonistas de cada viaje, hay uno especialmente terrible; de los 388 muertos documentados, 122 eran niñas, niños y adolescentes, es decir, en esta “guerra” el 31,4 por ciento de las víctimas son menores. El porcentaje más alto de muertos







y desaparecidos se sitúa en Canarias, seguida por el Mar de Alborán y Ceuta.

Las alertas desde tierra muestran el desplazamiento forzoso de más de 2213 personas en el entorno de las vallas de Ceuta y Melilla, con 569 expulsados ilegalmente por España y 739 heridos por las fuerzas de seguridad que custodian ambos lados de esos muros.

Otro de los elementos más inquietantes que describe el informe es la constatación de la falta de atención adecuada a los supervivientes de los naufragios a los que se les aplican protocolos de seguridad y extranjería y nunca un protocolo de víctimas. La muestra de vulneraciones de los derechos que se describen en estas páginas es tan inmensa como desasosegante.

Pero entre las voces que se erigen en este informe también hay esperanza. Es la que ofrece Sylvie, una valiente que decidió declarar en el proceso judicial por el que se acusaba a uno de sus compañeros de patera, Boubacar, de ser el organizador del viaje, cuando en realidad era uno más de aquellos que vieron morir de sed y de hambre a varios compañeros en la barcaza con la que navegaban rumbo a Canarias. Ella es un ejemplo de los procesos de resistencia y resiliencia que se describen en estas páginas.

Este informe desmonta la deshumanización del otro que tanto abunda en el relato de las migraciones de nuestro tiempo. Estas páginas escuchan el grito de los que se estrellan contra nuestras fronteras, trata de convertir en justicia el dolor de los que han perdido a sus seres queridos, reclama un registro de desaparecidos, pide reparar "incluso, con un puñado de tierra", enterrar a los muertos con dignidad.

Con este trabajo de Caminando Fronteras se dignifica a las víctimas, permite que cuenten en primera persona sus historias, escuchemos alto y claro las voces de la guerra de la frontera.









## Tras la frontera

Tras la Frontera es un informe que pretende atravesar el mar, los muros y las vallas para tratar de acercarse a la realidad de la ciudadanía migrante y su imperante necesidad de reparación y justicia. Aquella ciudadanía que sufre y cuestiona lo más profundo de nuestro sistema.

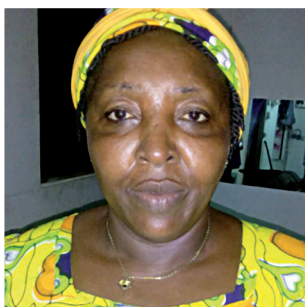
Espera de este informe escuchar la voz de las personas migrantes, descubrir los discursos contruidos por la población en movimiento y que son silenciados por los relatos oficiales. Espera encontrar la realidad diaria que sucede tras la construcción política que supone la frontera. Descubrirás en este informe el impacto directo de la macropolítica fronteriza sobre los cuerpos y las vidas de las personas migrantes. Lo que se traduce en dolores, pero también en solidaridades, en resistencias, en estrategias de lucha.

# Capítulo I

¿De dónde vienen los relatos?

---

# ¿De dónde vienen los relatos?



Ndeubi Marie Thérésé

## La dignidad de mi hijo

*La noticia del fallecimiento de mi hijo Larios fue espantosa y hasta el día de hoy no he podido superar esta situación. La conmoción fue tan importante que tuvo consecuencias sobre mi salud. Antes de saber de su muerte había hablado con mi hijo y me había informado de su intención de llegar a Europa a través de Marruecos para encontrar un trabajo y así ayudarme. Él comprendía que al ser viuda no tengo ningún tipo de ayuda desde que murió su padre.*

*El último día que hablamos me explicó que iba a viajar con un grupo de amigos. Le pregunté cómo iba a cruzar, me respondió que iban a subirse a un helicóptero y que entonces el riesgo de ahogarse, que es lo que suelo ver en la televisión, estaba descartado. Eso me tranquilizó y entonces, de madre a hijo, le di mis bendiciones.*

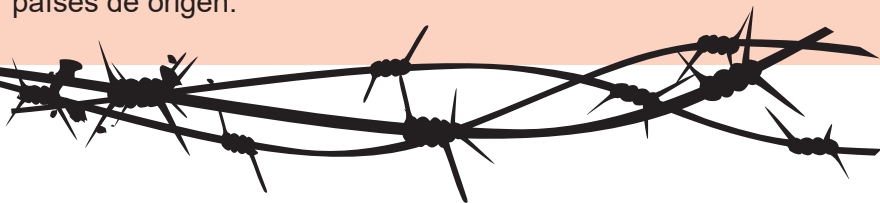
*Mi hijo mayor Feric me llamo la noche del 7 de febrero de 2014 y me informó por primera vez de la muerte de Larios. En ese momento no me lo creí, tenía la esperanza de que mi hijo volvería. Fue solo después de la llegada del colectivo Caminando Fronteras cuando por fin tuve la confirmación del fallecimiento de Larios, mi hijo, y fui consciente de ello. Los testimonios y las pruebas en vídeo que trajeron con ellos me dejaron sin voz. En este instante, perdí toda esperanza de volver a ver un día a mi hijo. Me desplomé y me sentí desamparada. Me prometí a mí misma que con la ayuda de Dios, vería el lugar donde yacen los restos de mi hijo, aunque solo fuese un día, y llevaría sus cenizas de vuelta a la tierra de nuestros antepasados para poder organizarle un funeral digno, como dicen nuestras tradiciones africanas. Mientras os relato este testimonio, sigo sin haber superado el trauma que me provocó la desaparición de Larios.*

*Que en el nombre de mi hijo, pueda triunfar la justicia.*

## ¿Cuál es la metodología utilizada?

Este informe ha usado una metodología Investigación Acción Participativa<sup>1</sup> (en adelante IAP), centrándose en cómo las comunidades migrantes crean discurso y en cómo convierten ese discurso en acción. Estas comunidades son consideradas por nuestro colectivo como las agentes fundamentales que pueden generar un cambio social respecto a la situación de las fronteras.

La IAP se ha construido con la ciudadanía en movimiento pero también con redes familiares de las personas migrantes en distintos países de origen.



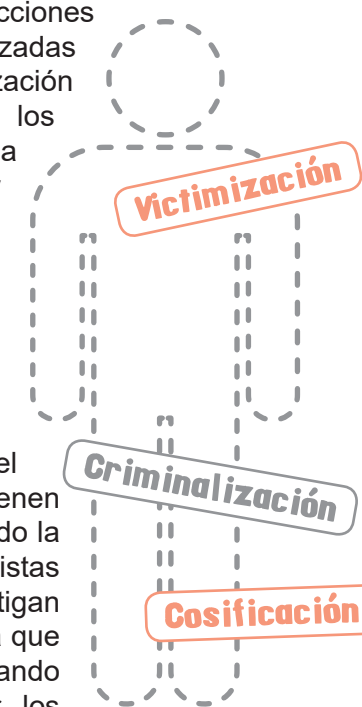
Y es que ante la situación de 'guerra de las fronteras' españolas, con la creciente militarización de la frontera del sur de Europa, con personas muertas y heridas intentando entrar en una fortaleza inexpugnable, el objetivo de esta IAP es acompañar en el empoderamiento de las comunidades migrantes, y buscar potencialidades que están presentes en las poblaciones en movimiento.

Así, la IAP consigue diseñar estrategias para la acción de supervivencia en los entornos de 'no derecho' que son las fronteras. Acciones diseñadas y ejecutadas por las propias personas migrantes que parten de su realidad vital.

El Colectivo facilita y acompaña en este proceso. Las personas que lo integramos estamos situadas, posicionadas e involucradas en la situación, desde la militancia política, el activismo y la función académica.

Partimos de la premisa de que los relatos y las acciones de la ciudadanía migrante están invisibilizadas por los discursos de criminalización, victimización y cosificación sobre los que se sostienen los conflictos en las fronteras. En este sentido, la IAP nos aporta una visión desde la resistencia y desde el enfoque de ese ejercicio de ciudadanía que también existe dentro de las poblaciones en movimiento<sup>2</sup>. Así en contraposición, este informe busca exponer las luchas, estrategias y discursos de las personas migrantes.

La forma de investigar supone que la población en movimiento es un sujeto activo que desarrolla el conocimiento de su realidad, y las investigadoras tienen con ellos una relación de sujeto a sujeto, pasando la ciudadanía migrante y sus familias a ser protagonistas del proceso. En la IAP no hay personas que investigan o investigadas, o una realidad objetiva que haya que aprehender, sino que deshilvanamos relatos, dando la palabra a quienes la tienen negada por los procesos de control de las fronteras. En ello participan las comunidades migrantes y sus familias, pero también las personas que investigan y la red de líderes y lideresas sociales existente.



1. "Para ello utilizamos la metodología de la Investigación-Acción Participativa, inscrita dentro de la Sociología Crítica Aplicada, donde la investigación es a la vez (auto) análisis, (auto) formación y (auto) gestión, en un proceso continuo y en espiral de reflexión-acción-reflexión, que la hace accesible a los sujetos funcionando y socializando los saberes y los poderes.", Investigación-acción participativa en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles (distrito de Villaverde, Madrid), Alguacil Gómez; Basgoiti Rodríguez; Manuel; Bru Martín, Paloma, 27 de febrero de 2006, pg. 334.

2. "Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto". Freire, Paulo. UNESP.



Ha sido un procedimiento basado en la reflexión llevada a cabo por las comunidades migrantes en tránsito y las familias de las personas migrantes desde su origen, participando de la deconstrucción de la realidad de las fronteras por donde transitan y que definen sus vidas y sus realidades. El conocimiento adquirido es útil para la población en movimiento, para actuar de una forma colectiva y transformadora en ese espacio de 'no derecho' que ocupa.

**El conocimiento adquirido es útil para la población en movimiento, para actuar de una forma colectiva y transformadora en ese espacio de 'no derecho' que ocupa**

**Conocer mejor la realidad y manejar las herramientas de transformación permite que las comunidades migrantes y sus familias puedan actuar de forma más eficaz en su realidad**

Esta investigación tiene una finalidad práctica: empoderar a las comunidades migrantes y sus familias en prácticas de resistencia colectiva. Así, este proceso es una forma de intervención en la realidad y está orientado a generar acciones de cambio social, entendiendo la acción como forma de adquirir herramientas que ayuden a superar futuras situaciones. Por lo que esta investigación se propone facilitar conocimientos necesarios para resolver problemas o atajar vulneraciones de derechos humanos.

El proceso y las formas de hacer la investigación son ya unas acciones que organizan, movilizan y sensibilizan a las comunidades migrantes y sus familias, pero también muestra realidades ocultas a las ciudadanías de tránsito y acogida. Conocer mejor la realidad y manejar las herramientas de transformación permite que las comunidades migrantes y sus familias puedan actuar de forma más eficaz en su realidad. También nos permite recuperar la memoria histórica para valorar las redes de solidaridad y supervivencia que se han creado en contextos de conflicto como son las fronteras españolas.

La IAP libera el potencial creativo y de autorreflexión de las comunidades. Este proceso necesita respetar el ritmo lento de estos procesos de transformación social. Algunas de las entrevistas o de los casos se siguieron con un enfoque diacrónico<sup>3</sup>, un análisis de realidades que se

3. "El método diacrónico" explica los fenómenos comparándolos con otros que se han presentado anteriormente. En este método se perciben los fenómenos sociales como una fase en un proceso dinámico.



extiende en el tiempo y que permite hacer un análisis de la situación más evaluativo.

La participación de representantes de comunidades migrantes, líderes y lideresas comunitarias y familias, supone la implicación en el trabajo de la investigación que permite transformar vivencias (en gran parte de represión y violencia) en conocimientos teóricos y metodologías de transformación social.



## ¿Cómo aplicamos la IAP a este informe?

1

Comprendemos y analizamos los problemas de las fronteras desde la perspectiva de la ciudadanía que lo sufre. Esto supera el enfoque que se tienen desde las sociedades de acogida y de tránsito que creen que las poblaciones en movimiento son simplemente víctimas de las mafias o redes criminales organizadas, y que las poblaciones en movimiento no comprenden su realidad, y no son capaces de construir procesos de empoderamiento y pensamiento.

2

Partimos de la socialización del conocimiento sobre las políticas que se aplican en las fronteras, y los efectos que estas tienen sobre las personas. El objetivo es democratizar saberes usando herramientas vinculadas a las nuevas tecnologías como estrategia para romper los discursos hegemónicos sobre la gestión de fronteras. Esto permite salir de los mecanismos y las formas de control del saber.

3

Se da voz y visibilidad a las comunidades migrantes despojadas de su categorización de personas. Utilizar la IAP en una zona de frontera supone también el reconocimiento de personas por encima de los discursos de criminalización, victimización y cosificación. Es básico romper el discurso de las 'no personas' que transitan por lugares de "no derecho", y que justifica la violencia en las fronteras.



**El enfoque utilizado es el transnacional<sup>4</sup>**, como no podría ser de otra forma cuando hablamos de poblaciones en movimiento. La perspectiva transnacional nos aporta poder analizar la movilidad de las comunidades y a la par que los procesos de control sobre estas.

Los territorios no son neutros, sino que están geoestratégicamente condicionados por los mecanismos de control y de vulneración de los derechos de las personas que se mueven y estos mecanismos son también transnacionales como el proceso de deslocalización fronteriza o la explotación de personas. Abordamos un proceso vivo y diverso. Por ello, la perspectiva transnacional enlaza con un enfoque multidisciplinar, uniendo disciplinas como el periodismo, la antropología aplicada, el trabajo social, el derecho y la comunicación audiovisual.



Aplicamos un enfoque de derechos humanos ya que son el medio para llegar a la ciudadanía plena.

El informe está analizado con perspectiva de género<sup>5</sup> y con un enfoque en los derechos de protección de la infancia<sup>6</sup>. Pretendemos analizar las diferencias entre las condiciones y necesidades de hombres y

mujeres en situaciones similares, intentando visibilizar cómo el género puede afectar a la vida de las personas, sabiendo que en el caso de las mujeres migrantes, sufren una doble explotación y están más expuestas a agresiones y vulneraciones de sus derechos más elementales. Esto mismo ocurre con la niñez migrante, por lo que tendremos en cuenta sus necesidades, analizando los diferentes sistemas de protección de los países de origen, en tránsito y europeos y haciendo la incidencia necesaria para que exista una protección real de la infancia y sus familias.

## ¿Quiénes han participado en la construcción de los discursos de este informe?

**Nos centramos en el relato de las comunidades migrantes.** Contar y narrar con una dimensión comunitaria es una forma de empoderamiento.

El relato de estas comunidades se contrapone al discurso militar de las fronteras confeccionando desde los espacios políticos europeos y difundido por medios de comunicación.

Es el discurso que ha convertido a las fronteras europeas en espacios de 'no derecho' y lugares de guerra. Incorporamos en nuestro trabajo el liderazgo participativo<sup>7</sup>, que más que una suma de métodos, es una práctica, una forma de entender el trabajo. Partimos de generar conversaciones significativas en las que surge la inteligencia colectiva. En las conversaciones las personas participantes, a través de diferentes



4. "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes". Portes, Alejandro (2005), En *Migración y Desarrollo*, Primer Semestre, pp. 2-19.

5. "Towards a feminist vision of citizenship, rethinking the implications of dignity, political participation and nationality", NARAYAN, U. (1997), en M.L. Shanley y U. Narayan (eds.)

6. Tesis doctoral *Intrusos en la Fortaleza*, Jiménez Mercedes, 2014, Departamento: Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/.../40064\\_Jimenez\\_Alvarez\\_Mercedes.pdf?...](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/.../40064_Jimenez_Alvarez_Mercedes.pdf?...)

7. Aportaciones básicas de la IAP a la Espistemología y Metodología". Rodríguez Villasante, Tomás. Documentación social, ISSN 0417-8106, N° 92, 1993 (Ejemplar dedicado a: Investigación-Acción participativa), págs. 23-42. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=138557>.

métodos, proponen alternativas y soluciones de acuerdo a sus necesidades y su contexto.

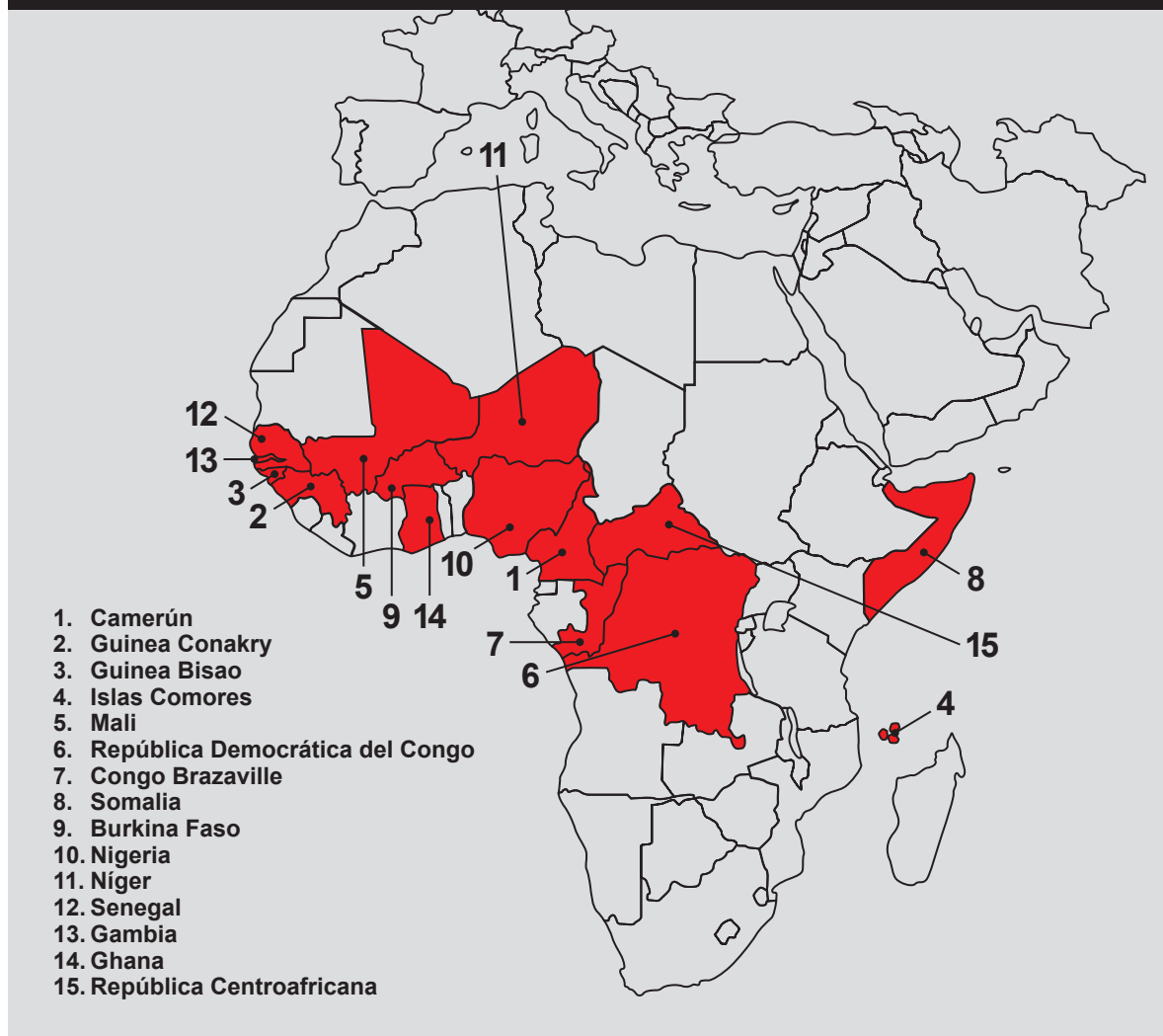
Este informe se enmarca en el proyecto de “Observatorio Transnacional de Tránsito” en la frontera sur y cuyo trabajo se basa en una metodología de investigación social aplicada, explicativa y primaria.

El informe contempla datos recogidos desde septiembre de 2015 a diciembre de 2016. La base fundamental de la recogida de datos es la presencia de las investigadoras del colectivo en los espacios de frontera y el trabajo realizado de forma horizontal con las comunidades migrantes.

Las personas que participaron en este trabajo procedían de países del África subsahariana: Camerún, Guinea Conakry, Guinea Bisao, Islas Comores, Mali, República Democrática del Congo, Congo Brazaville, Somalia, Burkina Faso, Nigeria, Níger, Senegal, Gambia, Ghana, República Centroafricana. Los grupos de mujeres e infancia han tenido su espacio específico, necesario para encontrar en sus relatos las especificidades diferenciadoras de cómo la violencia les afecta.

Los espacios donde se trabajó con las personas migrantes fueron los siguientes: los bosques de Nador, bosques de Bel Younech y Castillejo, bosque de Dijon en Tánger, barrios de Boukhalef y Mesnana, Laayoune, Fes, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Algeciras, Almería y Málaga.

### Las personas que participaron en este trabajo procedían de:





Así, las elaboraciones de discursos colectivos procedentes de la ciudadanía migrante y de sus familias se han construido a través de distintas herramientas:

### **Análisis de la documentación de casos de vulneraciones de derechos fundamentales de personas migrantes**

A partir de la construcción de discursos dentro de las comunidades se ha podido trabajar e identificar casos individuales que afectaban a violación de derechos humanos provocados por las políticas implementadas en los espacios de frontera. Hemos analizado a través de los casos cómo se construyen los espacios y los discursos de violencia y conflicto en la frontera sur, lo que permite que los derechos humanos pasen a un segundo plano. Desde un enfoque de derechos humanos, a través de los casos, hemos conseguido evaluar el impacto de los efectos de las políticas públicas, sobre la violación de los derechos fundamentales de las personas migrantes en los contextos de frontera.

Se han analizado las denuncias y las respuestas de las distintas instituciones que participaron en la vulneración de derechos o que no respondieron a la protección de los mismos. Entre ellas, demandas al sistema de protección judicial tanto en el Estado español como en Marruecos; quejas a la Defensoría del Pueblo español y quejas al Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos.



### **Conversatorios focalizados**

A través de guías de conversaciones se ha obtenido información sobre la realidad de la frontera. Dirigidos a líderes y lideresas comunitarias, y a las personas migrantes que reportaban una violación de derechos humanos. Se han buscado para los mismos espacios de seguridad, y se han liderado las entrevistas a través de preguntas claves.



### Entrevistas informales

Se realizaron en los entornos de frontera durante el desarrollo de la vida cotidiana de la ciudadanía migrante. Permite evaluar la situación dentro de los contextos y llevar a cabo una aproximación a la realidad que después se pretende trabajar durante los conversatorios.

### Conversatorios libres

A pesar de contar con un esquema estaban abiertos a las cuestiones que las personas entrevistadas quisieran plantear. Es un instrumento importante dada la realidad cambiante de las fronteras, y la adaptación a situaciones que la ciudadanía migrante lleva a cabo como estrategias de resistencia.

### Entrevistas semi-estructuradas

Se entrevistaron a personas que pueden tener un impacto en la zona (periodistas, abogadas, técnicas de proyectos sociales) y a líderes y lideresas comunitarias. El objetivo de las entrevistas fue tener una evaluación sobre las situaciones de violencia en la Frontera, y la eficacia de los recursos de protección contra esa situación de “no derechos”.



### Observación participante

En el trabajo diario, a través de las diferentes actividades que las personas del colectivo realizan, se ha obtenido información a partir de espacios de convivencia. Dos han sido los instrumentos con los que se trabaja a través del formato de diarios de campo:

**Relatorías de las Brigadas de Derechos y las Brigadas de Salud:** llevadas a cabo en distintos espacios gestionados por la ciudadanía migrante. Sirven para profundizar en el conocimiento de problemas puntuales, en los que se trabaja a través del empoderamiento en el acceso a derechos fundamentales en los espacios de “no derecho” de las fronteras.

**Talleres de trabajo:** Reuniendo a personas de las comunidades para que dialoguen y confronten sus conocimientos y opiniones sobre problemas y necesidades. A través de ellos se han construido discursos alternativos a la guerra de las fronteras.



### La investigación se ha completado con información cuantitativa

A través de un sistema de alertas sobre vulneraciones de derechos humanos en la frontera en los momentos del cruce, con un teléfono 24 horas, se han podido cuantificar las alertas y los impactos de esos momentos del cruce sobre los derechos de las personas migrantes. La información procede de fuentes primarias, de las propias comunidades migrantes. La muestra de las acciones ha sido lo suficientemente significativa como para poder evaluar porcentajes sobre situaciones de vulneración de derechos en los intentos de acceso a territorio del Estado español.

La eficacia de las brigadas de derechos, brigadas de salud, talleres de trabajo comunidades migrantes y del sistema de alertas 24 horas es destacable. El poder de lo comunitario (ubuntu) dentro de la población en movimiento subsahariana nos ha permitido no sólo hacer un análisis de la situación que vive la ciudadanía migrante en los espacios de “no derecho de las fronteras” y el impacto sobre sus vidas; también nos ha mostrado ideas claves para entender resistencias, y estrategias comunitarias para sobrevivir en esas situaciones de extrema violencia.

## Capítulo II

# Memoria histórica: La construcción de la guerra en las fronteras españolas

---



# Memoria histórica: La construcción de la guerra en las fronteras españolas



## Carta a mi hermano

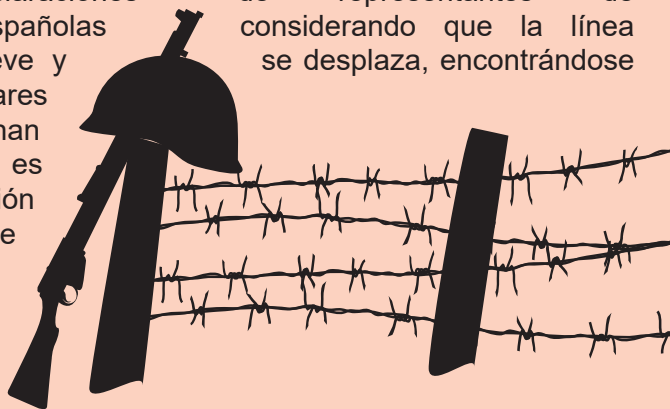
*Desde que te fuiste he pasado momentos muy difíciles y tristes. Eras mucho más que un hermano pequeño para mí, confiaba en tí y tú sentías lo mismo por mí. No encuentro las palabras exactas para expresar este dolor. Descansa en paz, y di a Fabien, Pepito, Zidane, Achour, Gauss, Billy, que te acompañan allá donde estés. Diles que he visto Europa, que logré entrar, y que todo ésto no ha merecido la pena.*



"El hermano de Serge desapareció, junto a sus amigos, en el Estrecho"

## Histórico de la guerra

“Los discursos y las políticas sobre las fronteras son las realidades que están dibujando y construyendo nuevas guerras en este siglo XXI. Hasta principios de la primera década las fronteras comienzan a tener una personalidad más allá de su concepto de límite de tierra para ampliar hacia un espacio categorizado con reglas propias, las fronteras como espacios jurídicos y políticos que parecen estar separadas de las leyes del resto del territorio, incluso si esos estados se autodenominan democráticos o estados de derecho. Pero el concepto de problema no satisfacía verdaderamente las nuevas políticas de control y fue derivando hacia conflicto, entendido como situación de pre-guerra, y desde hace más de una década la guerra es ya una realidad con incontables víctimas. Las declaraciones de representantes de instituciones españolas considerando que la línea fronteriza se mueve y allí donde los militares que la protegen han sido apostados, es la representación más visual de ese frente de guerra, asimilándose casi al movimiento de trincheras<sup>87</sup>.”



En el año 2003 Samy Abako apareció aturdido en el bosque de las inmediaciones de la ciudad de Ceuta, en el lado marroquí. No salía de su asombro, estaba dentro de la ciudad de Ceuta, cuando la Guardia Civil le detuvo y le devolvió a Marruecos por una puerta pequeña de la valla.

En aquel momento quiso denunciar la devolución sufrida pero ¿cómo probar que había estado en Ceuta?, ¿dónde denunciar lo que le había sucedido?.

En aquellos años las prácticas de devolución de migrantes desde dentro de las ciudades de ambas Ceuta y Melilla, se intensifican y escenas de persecución de Guardia Civil y personas migrantes se convierten en imágenes recurrentes en las calles de las dos ciudades. Personas migrantes refugiándose en el centro de San Antonio en Ceuta, o escondidas en distintos lugares de Melilla, intentando llegar a la comisaría y pedir asilo formaban parte del día a día.

La situación es tan terrible que a finales de 2003<sup>9</sup> un hombre congoleño llega al bosque de Bel Younech con el pijama del hospital de Ceuta. En aquel momento declaró haber sido devuelto después de que dos personas sin uniforme obligaran a la enfermera a quitarle la vía de suero que tenía puesta.

El 28 de diciembre de 2004 la Guardia Civil expulsa a personas migrantes, varones, que se encontraban en el Colegio San Antonio de Ceuta, entre ellas nueve habían solicitado protección internacional. Organizaciones sociales lograron probar ante el ACNUR la expulsión ilegal de estos solicitantes de asilo y el gobierno, bajo presiones de Naciones Unidas, prometió expedir visados para esos nueve solicitantes

8. Maleno Garzón, Helena. "Gabriel y su última batalla. Nos sangran las fronteras: Guerras no declaradas del siglo XXI". Viento Sur, nº 150, pg 76: 1917-2017: Repensar la Revolución. Disponible en [www.vientosur.info](http://www.vientosur.info)  
9. Agencia Efe. "Supuestas expulsiones generalizadas de inmigrantes". El Día. 22 de febrero de 2003. Disponible en <http://web.eldia.es/vivir/2003-02-22/243-Supuestas-expulsiones-generalizadas-inmigrantes.htm>

si se presentaban ante un consulado español. Las comunidades migrantes lograron proteger a algunos de estos solicitantes que habían sido expulsados hasta la frontera de Argelia con Mali, y con la solidaridad de sus compañeros llegar hasta el Consulado de Tánger donde se expidieron los visados necesarios para que volviesen al territorio del Estado español.

El 26 de febrero de 2005, un niño guineano de 10 años cuenta una historia en el bosque mientras se documentan las expulsiones y vulneraciones de derechos fundamentales en la valla de Ceuta. El pequeño cuenta en su historia que tras ser expulsado por la Guardia Civil por la puerta de la valla, los militares marroquíes le habían secuestrado y violado. El niño fue tratado por los servicios médicos de Médicos Sin Fronteras, y su caso aparece en el informe de esta organización titulado Violencia e Inmigración<sup>10</sup>.

**Amnistía Internacional recibió informes de personas que habían sido interceptadas y luego expulsadas cuando se dirigían a una comisaría de la Policía Nacional para obtener documentos que demostraran que habían llegado a territorio español**

En su documento de 2006 se documentaban estas devoluciones ilegales: “Amnistía Internacional recibió informes de personas que habían sido interceptadas y luego expulsadas cuando se dirigían a una comisaría de la Policía Nacional para obtener documentos que demostraran que habían llegado a territorio español. Algunas señalaron

que miembros de la Guardia Civil habían expulsado de forma ilegal a personas que habían ido ya a la comisaría de policía y a quienes se les había dado ya una fecha para tramitar su solicitud de asilo”, según consta en su informe Ceuta y Melilla un año después<sup>11</sup>.



Pero la violencia se acrecienta y en septiembre de 2005, una persona muere después que una bala de goma le alcance en la zona de la garganta mientras intentaba llegar a Melilla cruzando la valla. “Las balas de goma utilizadas por la Guardia Civil están hechas de goma sólida y tienen aproximadamente el tamaño de una pelota de tenis. Se suelen disparar desde la zona situada entre las dos vallas, ya que son demasiado grandes para atravesar la malla metálica. Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley las utilizan para impedir que las personas escalen las vallas o para evitar que crucen la segunda valla cuando se encuentran ya en la zona situada entre ellas. Por lo general disparan contra ellas cuando están en la parte superior de la valla, con el rostro y el tronco expuestos, lo que acarrea lesiones en las sienes, los oídos, los ojos, el labio superior y el cuello. La distancia entre el arma y la persona objeto de los disparos no suele superar unos pocos metros”, explica Amnistía Internacional<sup>12</sup>.



También en la valla de Ceuta, al menos 5 personas murieron el mismo mes a causa de disparos de armas de fuego. Según el Estado español las balas provenían de las fuerzas de seguridad marroquíes, pero según las autoridades marroquíes los disparos se efectuaron por

10. Violencia e inmigración. Informe sobre la inmigración de origen subsahariano (ISS) en situación irregular en Marruecos, pg. 18. Médicos Sin Fronteras. 2005. Disponible en <http://estaticos.elmundo.es/documentos/2005/09/28/informemsf.pdf>

11. Ceuta y Melilla, un año después, pg. 17. Amnistía Internacional. 2006. Disponible en [https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Ceuta\\_y\\_Melilla\\_2006.pdf](https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Ceuta_y_Melilla_2006.pdf)

12. Ceuta y Melilla, un año después, pg. 6. Amnistía Internacional. 2006. Disponible en [https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Ceuta\\_y\\_Melilla\\_2006.pdf](https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Ceuta_y_Melilla_2006.pdf)

parte de la Guardia Civil. Los testigos mencionaron en la investigación que 2 de las personas muertas fueron trasladadas desde el lado español por una de las puertas de la valla a Marruecos.



En octubre de 2005, 6 personas murieron en la valla de Melilla, en este caso, y según la investigación de Marruecos las muertes fueron provocadas por disparos de las fuerzas de seguridad marroquíes.



A día de hoy no se ha sido posible dirimir responsabilidades sobre los disparos que se efectuaron en la valla de Ceuta y Melilla causando víctimas mortales.

P. una persona congoleña, tenía miedo a denunciar pero declaró ante Amnistía Internacional que el dedo que le faltaba en el pie fue debido a un disparo efectuado por un Guardia Civil cuando intentaba llegar a Ceuta a través de la valla.

En la memoria de Cisse quedará siempre la imagen de Rougeur, su compañero, que quedó colgado de la valla a la vez que se desangraba<sup>13</sup>, muriendo delante de sus amigos.

Esta represión en los momentos en los que la ciudadanía migrante intentaba acceder a territorio español, fue apoyada por una política de sitio en los bosques colindantes a las ciudades de Ceuta y Melilla. Terminó con las deportaciones masivas de 2005<sup>14</sup>, donde miles de personas fueron conducidas por Marruecos al desierto y abandonadas

a su suerte en expulsiones colectivas que han sido condenadas por Naciones Unidas.

**6 personas murieron en la valla de Melilla, en este caso, y según la investigación de Marruecos las muertes fueron provocadas por disparos de las fuerzas de seguridad marroquíes**

El entonces ministro de Asuntos Exteriores del Estado español, Fernández Moratinos, felicitó al gobierno marroquí por la gestión de aquella situación. Incontables fueron las personas que fallecieron abandonadas en el desierto, muchas de ellas mujeres con sus bebés.

Así se refería a aquellas tragedias Human Rights Watch, “Según se ha informado, el gobierno marroquí ha empezado a transportar a cientos de hombres, mujeres y niños en convoyes de autobuses a la frontera con

Argelia, alegando que los inmigrantes atravesaron dicha frontera para entrar a Marruecos. Al parecer, muchos de los inmigrantes han sido esposados por parejas y no les han suministrado agua ni alimentos”.<sup>15</sup>

Sin embargo, las acciones de violencia no frenaron el movimiento de personas, sino que hicieron desplazar la ruta de acceso a Mauritania y Senegal durante lo que de nuevo se llamó ‘crisis de los cayucos’. El año 2006 fue el momento álgido. Desde Senegal y Mauritania salieron

13. “Cinco muertos en un asalto en la frontera de Ceuta; Zapatero moviliza a 480 soldados”. El Mundo. 29 de septiembre de 2005. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/09/29/sociedad/1127968660.html>

14. Jiménez, Yasmina. “Médicos Sin Fronteras localiza a cientos de inmigrantes llevados al desierto por Marruecos”. El Mundo. 8 de octubre de 2005. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/10/07/solidaridad/1128682072.html>

15. España: Las deportaciones a Marruecos ponen en peligro a los inmigrantes: La violencia contra los inmigrantes en Ceuta y Melilla requiere una investigación independiente. Octubre 2005. Human Rights Watch. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2005/10/12/espana-las-deportaciones-marruecos-ponen-en-peligro-los-inmigrantes>



alrededor de 30.000 personas con destino a las Islas Canarias en ese año. El Estado Español dio subvenciones directas a ambos países para frenar la inmigración irregular<sup>16</sup>, para dotar de “recursos materiales y humanos como refuerzo de la vigilancia en las costas”. Con este dinero se financió un centro de detención, al que las organizaciones sociales apodaron ‘Guantanamo’, por la situación de vulneración de derechos que se sucedía en el mismo, haciendo un paralelismo con la cárcel de alta seguridad estadounidense ubicada en Guantánamo (Cuba) carente de todo tipo de derechos.

Respecto al centro de detención (Guantanamo), situado en Nuadibú (Mauritania), CEAR explicaba: “las autoridades mauritanas manifiestan una preocupante falta de responsabilidad con la situación del centro de

detención de Nuadibú, aun reconociendo que no reúne los requisitos mínimos y que es necesario avanzar en un enfoque humanitario de las migraciones. Las mismas autoridades señalan de forma clara y reiterada que es una actuación que realizan a petición expresa del gobierno español, por lo que quedan a la espera de lo que este solicite o decida sobre el futuro del centro de Nuadibú”.<sup>17</sup>

En el año 2013 Jorge Fernández Díaz, por entonces Ministro del Interior español, esgrimiría los datos para probar el éxito de estas medidas: se había reducido la cifra de personas que llegaban a las Islas Canarias de más de 30.000 personas en 2006, se pasó a poco más de un centenar en 2012.

El interés supremo del Estado era cortar el flujo migratorio sin importar las muertes y vulneraciones de derechos y libertades básicas. Deportados sin garantías en Mauritania fue el destino de muchos. Entre ellos Bari, una persona con diversidad funcional o Ismael, un adolescente de 15 años, ambos de Senegal. Miles de vejaciones y vulneraciones de derechos. Cientos de tumbas sin nombre, sólo en la isla de Fuerteventura hay enterradas cerca de 1.600 personas sin identificar.

**Sólo en la isla de Fuerteventura  
hay enterradas cerca de  
1.600  
personas sin identificar**



16. Empleando para ello partidas de Ayuda Oficial al Desarrollo, es decir de lucha contra la pobreza, para actividades de cooperación policial (AZKONA, 2011\_ X Congreso AECPA: La política en la red Murcia). Disponible en <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/130.pdf>

17. Informe de evaluación del centro de detención de migrantes en nouadhibou (Mauritania), pg. 27. CEAR. Madrid, 10 diciembre 2008. Disponible en: <https://boletinderechoshumanos.files.wordpress.com/2015/02/informe-cear-nouadhibou-2009.pdf>



Según menciona la Cadena Ser en un reportaje “Hubo quienes pelearon por conseguir identificar a estos inmigrantes. Entre ellos, está el experto en genética forense, José Pestano, que todavía hoy, conserva más de 70 muestras de ADN de inmigrantes ahogados frente a Canarias. Este profesor de la Universidad de Las Palmas diseñó un sistema para localizar a los familiares de las víctimas de estos naufragios, pero nadie, ningún político, ninguna autoridad, nadie le ayudó a poner en marcha ese sistema de identificación”.<sup>18</sup>

Durante todo este tiempo sólo unas pocas condenas en tribunales internacionales han señalado a los responsables de estas masacres. El Estado español fue condenado por el Comité contra la Tortura<sup>19</sup> al haber acusado a las fuerzas de seguridad responsables de la muerte de Sonko Lauling, que fue arrojado al mar junto a tres



personas en septiembre de 2007. Sonko, senegalés, fue interceptado por la Guardia Civil cuando trataba de llegar a nado a Ceuta, pero posteriormente decidieron volver arrojarlo al mar.

La Guardia Civil explicó en sus declaraciones que aplicaba un protocolo establecido por la Subdelegación de gobierno de Ceuta. F. un hombre camerunés, y J. mujer camerunesa, compañeros de aquel fatídico viaje, siguen recordando la macabra escena, cómo fueron arrojados de nuevo al mar y cómo llegaron a la costa exhaustos para intentar salvar sus vidas.

Así lo recordaban: “era un compañero costamarfileño quien tiraba de Sonko porque él no sabía nadar. Cuando nos arrojaron de nuevo al agua Sonko gritaba, se agarraba a la patrullera de la Guardia Civil, decía en francés que no sabía nadar. Pero le dejaron irse al fondo. Vimos a un Guardia Civil que se tiró, suponemos que se dieron cuenta de que verdaderamente no sabía nadar. La Guardia Civil quiso dejar el cadáver en la playa marroquí de Bel Younech, pero los marroquíes dijeron que no, que era su muerto y que se lo llevarsen”.

Es necesario resaltar que a partir de 2008, comenzamos a asistir a la feminización de la ciudadanía migrante en las fronteras del Estado español. Mujeres que vienen a cubrir la demanda de los Estados europeos, ya sea en el mercado sexual o en la industria del cuidado doméstico. Las redes de trata se multiplican dispuestas a cubrir esos nichos de explotación.<sup>20</sup> Las mujeres vienen con sus hijos o, en muchos casos, se quedan embarazadas durante el tránsito migratorio (fruto de la violencia sexual). No deciden sobre su salud sexual y reproductiva pero tampoco sobre el destino de sus hijos.

18. Bañuelos, Javier/ Del Valle, Marta. “La tumba de los ‘sin nombre’. El olvido de los inmigrantes ahogados sin identificar”. Punto de Fuga. Cadena Ser. 16 de septiembre de 2016. Disponible en [http://cadenaser.com/programa/2016/09/16/punto\\_de\\_fuga/1474043187\\_231745.html](http://cadenaser.com/programa/2016/09/16/punto_de_fuga/1474043187_231745.html)

19. Maleno, Helena. “Condena internacional al Estado español”. Periodismo Humano. 16 de febrero de 2012. Disponible en <http://pandoras.periodismohumano.com/2012/02/16/condena-internacional-al-estado-espanol/>

20. Huete Machado, Lola. “Mujeres Invisibles”. El País. 15 de febrero de 2009. Disponible en: [http://elpais.com/diario/2009/02/15/eps/1234682813\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2009/02/15/eps/1234682813_850215.html)





Women's Link Worldwide en su informe sobre 'Mujeres Migrantes' en Marruecos menciona lo siguiente: "la violencia sexual continuada lleva a un alto número de abortos no deseados y a la práctica de abortos inseguros(...) la negación de la autonomía sexual y reproductiva y una de las formas de violencia continuada, es que la toma de decisiones en materia de salud sexual y reproductiva es cooptada por los hombres, ya sean sus 'novios', 'maridos' o 'patrones'. En el caso de las mujeres víctimas de trata, las decisiones están siempre en manos de la red".<sup>21</sup>

En el año 2009 naufragó una patera frente al islote de Perejil. Hombres, mujeres y sus bebés se ahogaron. Las supervivientes, recogidas por la Marina Real Marroquí, fueron deportadas al desierto, en la frontera con Argelia.<sup>22</sup>

Ese mismo año, el hijo de Ben de once años y de República Democrática de Congo desaparece. Desesperado, su padre había negociado con un pasador que pudiese cruzar la frontera para después llevarle a vivir con su hermano en Francia. El pasador le aseguró que tenía contactos con funcionarios de los aeropuertos de salida y destino, Casablanca y Madrid. El niño nunca llegó a Francia.



Llama la atención que la 'guerra de las fronteras' no se muestre menos intensa ni siquiera con la infancia migrante. En noviembre de 2012 dos adolescentes, Mohammed, de 17 años, e Ibrahim de 15, son devueltos a Nador desde Melilla, tras haber pasado casi un año tutelados por la Entidad Pública de Protección de Menores en Melilla. Las autoridades comprobaron efectivamente que eran ellos, pero se negaron a facilitar su vuelta al territorio. Los niños volvieron de nuevo a cruzar, arriesgando sus vidas<sup>23</sup> en pateras, y declarándose mayores de edad, ya que según Ibrahim "ser menor en España era muy peligroso".

Tres meses antes, en septiembre de 2012, dos ciudadanos cameruneses sufren una expulsión colectiva. Formaban parte de las 73 personas que llegaron a Isla de Tierra, un islote español situado a escasos 30 metros de la costa marroquí. Posteriormente formularon denuncia contra el Estado español ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.<sup>24</sup>

**2009**

**Naufragó una patera frente al islote de Perejil. Hombres, mujeres y sus bebés se ahogaron. Las supervivientes, recogidas por la Marina Real Marroquí, fueron deportadas al desierto**

21. Resumen del Informe: Mujeres Migrantes en la Clandestinidad: El aborto en Marruecos. Women's Link Worldwide 2011. Disponible en: [http://www2.womenslinkworldwide.org/wlw/new.php?modo=detalle\\_proyectos&dc=55](http://www2.womenslinkworldwide.org/wlw/new.php?modo=detalle_proyectos&dc=55)  
22. Agencia Efe. "Enviados a la frontera con Argelia los supervivientes de la patera hundida". ABC. Disponible en: [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-21-09-2009/abc/Nacional/enviados-a-la-frontera-con-argelia-los-supervivientes-de-la-patera-hundida\\_10318268101.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-21-09-2009/abc/Nacional/enviados-a-la-frontera-con-argelia-los-supervivientes-de-la-patera-hundida_10318268101.html)  
23. Blasco de Avellaneda, Jesús. "Expulsado ilegalmente de España dos veces siendo menor". Periodismo Humano. 27 de junio de 2013. Disponible en: <http://periodismohumano.com/migracion/expulsado-ilegalmente-de-espana-dos-veces-siendo-menor.html>  
24. D.Y. "Dos expulsados de Isla de Tierra denuncian a España ante el Tribunal de Derechos Humanos". 20 minutos. 17 de octubre de 2013. Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/1950239/0/inmigrantes/denuncia/tribunal-derechos-humanos/>

Según consta en la nota de prensa de Migreurop “en su demanda, solicitan que el Alto Tribunal condene a España por haber ejecutado una expulsión colectiva, expresamente prohibida por el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH), negándoles la posibilidad de solicitar asilo en nuestro país y acceder a la tutela judicial recogida en la normativa española e internacional. También denuncian que su expulsión se produjo hacia un país, Marruecos, dónde se violan sistemáticamente los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas de origen subsahariano”.<sup>25</sup>

Marruecos y la Unión Europea firman el Acuerdo de Libre Circulación en junio de 2013<sup>26</sup>. Uno de los objetivos del mismo es poder retornar a las personas nacionales de países terceros que llegan a las costas andaluzas desde Marruecos. Una práctica que el Estado español ha intentado llevar a cabo desde el Acuerdo de Buena Vecindad de 1992, y que sólo ha dado resultado en las devoluciones ilegales que se suceden en las vallas y en las aguas próximas a los enclaves de Ceuta y Melilla, lo que el Estado español llama ‘rechazos en frontera’ para evitar llamarlo por



**16 de octubre de 2013**

**Ocho personas, entre ellas dos mujeres y un niño de dos años, que habían llegado a la isla española de Chafarinas fueron recogidas y abandonadas por los militares del destacamento en una balsa de plástico en mitad del mar para que fuese a buscarles la patrullera marroquí**

su nombre real: devoluciones en caliente. Estas van acompañadas de políticas represivas en los países socios que asumen el servicio’ de externalización.

Sin embargo, a pesar de que numerosas organizaciones del estado, junto con el Defensor del Pueblo, han señalado que estas prácticas vulneran derechos fundamentales de las personas migrantes, situaciones similares se siguen sucediendo en la frontera sur. Rechazos en frontera. ¿Fronteras sin derechos?,<sup>27</sup> es el título de un informe donde 15 catedráticos en derecho penal y constitucional, explican que incluso la reforma legislativa del

gobierno para intentar amparar las llamadas “devoluciones en caliente” es una práctica antijurídica que no se puede aplicar ni en las ciudades de Ceuta y Melilla, ni en los peñones de soberanía española, ni en las llegadas por vía marítima.

A pesar de ello, en 16 de octubre de 2013, ocho personas, entre ellas dos mujeres y un niño de dos años, que habían llegado a la isla española de Chafarinas fueron recogidas y abandonadas por los

25. Comunicado de prensa de Migreurop. “España demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por la expulsión colectiva de 73 personas de la Isla de Tierra. 17 de octubre de 2013. Disponible en: <http://www.migreurop.org/article2300.html?lang=fr>

26. Boletín de Migreurop. Diciembre de 2012. Disponible en: [http://www.migreurop.org/IMG/pdf/note\\_de\\_migreurop\\_062012\\_accords\\_de\\_r\\_r\\_admission\\_version\\_espagnole\\_version\\_web.pdf](http://www.migreurop.org/IMG/pdf/note_de_migreurop_062012_accords_de_r_r_admission_version_espagnole_version_web.pdf)

27. Varios autores. Informe jurídico “Rechazos en frontera: ¿Fronteras sin derechos?” promovido desde el Proyecto I+D+i IUSMIGRANTE (DER 2011-26449). Disponible en: <http://eprints.ucm.es/29379/1/Informe%20rechazo%20en%20frontera.pdf>

militares del destacamento en una balsa de plástico en mitad del mar para que fuese a buscarles la patrullera marroquí.

“**Habíamos llegado a la isla la noche anterior. Estábamos en un hueco de la tercera isla, la más grande. Después llegaron los militares nos pusieron en la balsa y estuvimos allí. Creíamos que íbamos a morir, pasamos en el agua cinco horas. El teléfono se quedó sin batería, no nos dieron alimento. Una patrullera marroquí nos recogió, después nos llevaron a la gendarmería y de ahí nos tiraron a la frontera de Argelia**”, *declara M., costamarfileña, madre de un bebé.*

De nuevo las políticas de devoluciones son acompañadas por las de limpieza en las fronteras exteriores del Estado español, y ese mismo verano de 2013 es recordado como el verano de las redadas en el norte de Marruecos, que se hacen tanto en los asentamientos de los bosques como en las ciudades.<sup>28</sup>

“**Entran en las casas de madrugada, golpean con tal fuerza que nos entra el pánico. Tienes que abrir porque si no pueden romper la puerta. Nos levantan en medio de la noche, no importa si eres mujer, un bebé, si estás embarazada o enferma. Te hacen bajar en pijama, muchas veces no dejan tiempo ni para vestirse. Es lo que ellos llaman un control de documentación. Mientras, nuestras casas se quedan abiertas y nos roban nuestras pertenencias. Incluso la misma policía, en muchos casos, sacan fuera todo y lo queman a la vista de los otros vecinos**”, *declaraba B. De 20 años, senegalés.*

28. Comunicado de prensa de Migreurop. “Au Maroc, la chasse aux étrangers tue et pendant ce temps, l’UE négocie et se tait”. 2 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.migreurop.org/article2272.html?lang=fr>

29. “Vives tensions à Tanger après nouveau décès d’un Subsaharien suite à une descente de police”. Yabiladi. 5 de diciembre de 2013. Disponible en: <http://www.yabiladi.com/articles/details/21452/vives-tensions-tanger-apres-nouveau.html>

Nador, Tánger y Tetuán han sido las ciudades más afectadas por lo que las personas migrantes denominan las ‘limpiezas de subsaharianos’. Y es que las redadas masivas afectan a todas las personas procedentes del África subsahariana que se encuentren en ciudades fronterizas, aunque tengan en su poder pasaportes en vigor o residencias legales en Marruecos, sean personas refugiadas o demandantes de asilo.

“**Cuando me detuvieron en Nador les enseñé mi documento de refugiado. Entonces el policía me dijo que eso no valía para estar en el norte porque ese papel era válido sólo para el sur de Marruecos. La policía me dijo que era por mantenernos lejos del norte, de España que era la que pagaba**”, *declara Larry, de 35 años, demandante de asilo.*

Durante estas redadas de 2013 al menos cuatro personas perdieron la vida<sup>29</sup>.

La misma situación de violencia y ‘guerra en frontera’ la sufren desde hace dos décadas las personas migrantes que viven en los montes del norte de Marruecos, colindantes con los enclaves españoles.

“**Piernas, cabezas y narices rotas por los golpes de los militares o bien por las caídas. También hay muchas heridas por cortes producidos por la valla o por los machetes que llevan las fuerzas de seguridad. La verdad es que vemos de todo, incluso personas muertas. Es una tragedia verdaderamente**”, *declara un médico que nos pide ocultar su identidad por cuestiones de seguridad.*

**“ Las vallas matan y nos hieren cada día. Sabemos que los cuchillos los van a poner también del lado español. Pero eso no nos preocupa mucho. Cada día, cuando hay una redada, los militares marroquíes intentan partirnos las piernas para evitar que podamos correr. Estamos acostumbrados a la violencia y a las cuchillas que nos matan ”**, explicaba A., de 28 años y ciudadano maliense.

Alex, profesor congoleño en situación regular en Marruecos, fue detenido de madrugada por la policía dentro de su domicilio, en medio de una redada, y conducido en un autobús junto con otras personas para ser deportado. Alex fue empujado brutalmente por uno de los militares mientras reclamaba sus derechos y tras una semana en coma murió el 30 de julio de 2013 en el hospital Mohamed V de Tánger.<sup>30</sup> Su mujer, residente en Francia, vino a enterrarle pero sin fuerzas para denunciar lo que le había sucedido a marido. “Lo único que quiero es que me dejen enterrar su cuerpo” exigía.

La que sí denunció los abusos que se suceden durante las detenciones colectivas y deportaciones fue T. M., menor costamarfileña y demandante de asilo. Se dirigió a comisaría para presentar una denuncia contra tres policías que la violaron después de arrestarla junto con otros inmigrantes.

Su compañero, S., de Nigeria fue testigo de los hechos: “Íbamos detenidos por la ‘Mokata’<sup>31</sup>. Allí encontré a la chica junto con otra embarazada. Nos llevaron a una especie de bosque y uno de los

hombres comenzó a tocarle los pechos. Le dije que no lo hiciese, que era una vergüenza y que además en Ramadán, que eso era un pecado. Me ataron y se la llevaron. A mí me tiraron después en una zona a las afueras de la ciudad, sólo con los calzoncillos puestos”.

La desesperación ha hecho que las comunidades migrantes, busquen otras estrategias para sobrevivir a la ‘guerra de la frontera’. Muchas personas no tienen posibilidad de volver hacia atrás porque huyeron de desastres naturales, guerras, son víctimas de trata y violencia machista. Solo tienen una opción: seguir hacia delante. Algunas de las estrategias pasan por entregarse totalmente a las redes criminales de la trata, que recordemos responden a la demanda europea de personas mercancía, y otras por buscar alianzas de paso auto organizadas, como las toys<sup>32</sup> del Estrecho o los saltos de las vallas de Ceuta y Melilla.

En septiembre de 2013 más de 200 personas intentaron pasar a nado a Ceuta, por la zona del espigón de Tarajal aprovechando la baja marea, y sólo 91 lo lograron<sup>33</sup>. Cruzaban con chalecos salvavidas, pero sobre todo con neumáticos que usaban como flotadores.

**“ No podía más, había intentado pasar en una barca hinchable. Los militares pincharon la barca y casi nos ahogamos. Compré el flotador en Tánger por 80 dirhams y cogí un autobús hasta Castillejo, en la frontera con Ceuta. Allí me fui al bosque para cruzar en grupo. Los militares marroquíes nos tiraban piedras y cuatro compañeros murieron apedreados hundiéndose en el agua, vi también muchos heridos. Tuve inmensa suerte de llegar a Ceuta ”**, declara I. K., migrante camerunés.

30. “Maroc : poussé hors d'une fourgonnette en marche par un policier Marocain, un Congolais décède 6 jours plus tard”. Oeil d'Afrique. 7 de agosto de 2013. Disponible en: <http://oeildafrique.com/maroc-pousse-hors-dune-fourgonnette-en-marche-par-un-policier-marocain-un-congolais-decede-6-jours-plus-tard/>

31. Se refiere a las fuerzas auxiliares, un cuerpo de las fuerzas de seguridad de Marruecos.

32. Castellano, Nicolás. “Los balseiros del Estrecho”. Cadena Ser. 27 de marzo de 2013. Disponible en: [http://cadenaser.com/ser/2013/03/27/sociedad/1364354007\\_850215.html](http://cadenaser.com/ser/2013/03/27/sociedad/1364354007_850215.html)

33. Crespo, Tamara. “Noventa subsaharianos acceden a Ceuta a nado en una avalancha de 350”. El Pueblo de Ceuta. 16 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://www.elpueblodeceuta.com/201309/20130918/201309185102.html>





Tres de los heridos de aquella ocasión fueron operados por sus graves heridas en el hospital de Rincón (Marruecos). Habían sido atacados por los militares, que según sus narraciones, llevaban grandes machetes. A dos de ellos les habían producido cortes en las piernas y al tercero le destrozaron los tendones de la mano cuando se protegía la cabeza con la misma.

**“ Pensé que si me daba en la cabeza me mataría. Mira tengo un gran corte, pero en el golpe más fuerte logré poner la mano. El doctor me dijo que podría haberla perdido. Durante todo el tiempo que estuvimos en el hospital la policía permanecía fuera de la habitación controlándonos, cuando el doctor nos dio el alta nos deportaron a la frontera con Argelia. Y estamos vivos de milagro”**, narra B., migrante camerunés.

Otra de las formas que las personas migrantes utilizan en su desesperación para cruzar son las barcas hinchables, o de juguete, lo que llaman toys. Asequibles en el precio, permiten a un grupo de personas reagruparse, compartir los costes del material y el transporte. Entre 80 y 250 euros puede costar el viaje de Tánger a Tarifa. Por este método 250 personas cruzaron en agosto de 2013, aunque 30 de ellas quedaron en el agua. En su momento se denunció la desaparición de cinco pateras que llamaron pidiendo socorro y que nunca fueron rescatadas.

La comunidad migrante denuncia también muertes en los rescates efectuados por la Marina Real marroquí. Una niña congoleña de cuatro años relataba: “Llegamos al agua y remamos. Entonces un militar vino y comenzó a mover la barca y a romperla, y caímos al agua. Llevábamos chaleco pero yo no sé nadar. Un hombre senegalés ayudó a los otros y mi padre nos ayudó a vivir a mí y a mi hermana”.

El Secretario de Estado de seguridad del Estado español, Francisco Martínez, señalaba a principios de octubre de 2013 que “la cooperación con Marruecos es esencial para el control migratorio” y felicitaba al país vecino y a sus fuerzas de seguridad por el trabajo realizado en los últimos meses.

Por este método 250 personas cruzaron en agosto de 2013, aunque 30 de ellas quedaron en el agua

En este juego perverso que es la 'guerra de las fronteras', en el que las personas migrantes son mercancías, se han dado casos en los que Marruecos abre sus fronteras para presionar a la UE. Durante agosto de 2014, las personas migrantes explicaron que durante 48 horas no hubo vigilancia en la costa entre Tánger y Ceuta, por ello más de 1.000 personas cruzaron el Estrecho en balsas de juguete.<sup>34</sup> Pero no se habló de las que desaparecieron sin rescate y que desde el colectivo Caminando Fronteras calculamos que más de 60 personas perdieron la vida aquellos días. Gautier, Bijou, y Jenny viajaban en una patera junto a otra compañera congoleña embarazada. El cuerpo de ella fue encontrado una semana después por unos pescadores frente a las costas de Rabat en pleno atlántico. De nuevo víctimas no reconocidas por las autoridades del Estado español.

**6 de febrero de 2014**

**Un nuevo intento de entrada por mar desde Marruecos a la playa de Tarajal (Ceuta), se saldaba con la vida de 15 personas**

El 6 de febrero de 2014, un nuevo intento de entrada por mar desde Marruecos a la playa de Tarajal (Ceuta), se saldaba con la vida de 15 personas<sup>35</sup> tras una actuación cuestionada de la Guardia Civil, usando material antidisturbios y no activando los servicios de rescate en el mar. En estos momentos sigue abierto un proceso judicial para clarificar lo que provocó la muerte de estas personas, las innumerables lesiones de muchas otras sin haber recibido asistencia médica y la devolución en caliente de 23 migrantes. En el último auto judicial de la Audiencia

Provincial de Cádiz, se ordena que la reapertura de la investigación ya que se archivó la causa sin alcanzar "los grados de suficiencia y eficacia que serían exigibles".

La llegada a la Isla de Perejil<sup>36</sup> en septiembre de 2014 de 13 personas migrantes que pidieron asilo se resolvió con la entrada de los militares marroquíes y la devolución sin garantías y sin la formalización de la Protección Internacional de aquellas personas que la demandaron en ese territorio español.<sup>37</sup>



34. Machado, Andrés / R. San Martín, Olga. "Marruecos deja pasar a las pateras". El Mundo. 13 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.elmundo.es/andalucia/2014/08/13/53eaabc8e2704e5e7a8b45a0.html>

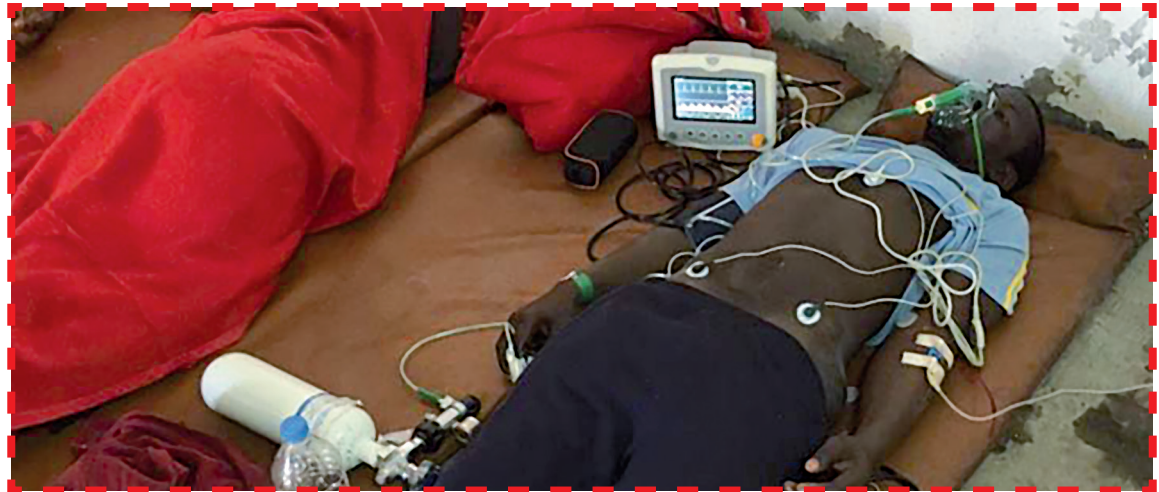
35. "Tragedia en Ceuta: 15 muertos, distintas versiones y muchos cabos sueltos". La Sexta Columna 'Vallas, mentiras y cintas de video'. La Sexta TV. 21 de febrero de 2014. Disponible en: [http://www.lasexta.com/programas/sexta-columna/tragedia-ceuta-muertos-distintas-versiones-muchos-cabos-sueltos\\_2014022100341.html](http://www.lasexta.com/programas/sexta-columna/tragedia-ceuta-muertos-distintas-versiones-muchos-cabos-sueltos_2014022100341.html)

36. Europa Press. "Devueltos a Marruecos los 13 subsaharianos interceptados en Perejil". El Mundo. 3 de junio de 2014. Disponible en: <http://www.elmundo.es/espana/2014/06/03/538dbfea22601df24f8b457c.html>

37. "El Gobierno critica que ONG inventan "la petición de asilo 'in itinere'". Europa Press. 4 de junio de 2014. Disponible en: <http://www.europapress.es/ceuta-y-melilla/noticia-delegado-gobierno-dice-oeneges-quieren-inventar-perejil-peticion-asilo-in-itinere-20140604154426.html>



Pero en alguna forma los impactos de la guerra sobre las personas migrantes eran ocultos por las autoridades hasta 2014. A partir de esta fecha las imágenes sobre las violaciones de derechos y libertades fundamentales de las vallas de Ceuta y Melilla, y en el resto de contexto las fronteras españolas empezaron a circular en los medios de comunicación, el estado no se ocultaba e intentaba normalizar ante la opinión pública española la frontera como espacio de guerra. Impulsada la normalización de la guerra de las fronteras por la crisis económica, la idea de peligro, la defensa del territorio y la lucha contra las mafias, el Estado español justifica ante la ciudadanía la creación de una zona de militarización, un espacio de “no derecho”.



De esta manera, el proceso que permite articular y justificar en el imaginario social la ‘guerra en las fronteras’ viene marcado por una construcción léxica muy concreta con términos como avalancha<sup>38</sup>, asalto, invasión, presente tanto en los discursos políticos como en los medios de comunicación.

Así, la ‘guerra en las fronteras’ españolas se enmarca en la política de externalización de la que, como podemos ver echando la vista atrás, el Estado español ha sido pionero desde el Acuerdo de Buena Vecindad con Marruecos en el año 1992<sup>39</sup>.

Aunque esto no es exclusivo, y otros países europeos han intentado implementar también estas políticas, como Italia y Francia lo hicieron en su momento con Libia y Túnez. En el año 2010 Gadafi pide a la UE 5.000 millones para “evitar que Europa se vuelva negra”.<sup>40</sup>

38. Duva, Jesús. “30.000 inmigrantes aguardan en Marruecos para saltar a Ceuta y Melilla”. El País. 16 de febrero de 2014. Disponible en: [http://politica.elpais.com/politica/2014/02/16/actualidad/1392576581\\_845257.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/02/16/actualidad/1392576581_845257.html)

39. “Acuerdo entre el reino de España y el reino de Marruecos relativo a la circulación de personas, el tránsito y la readmisión de extranjeros entrados ilegalmente”. 13 de febrero de 1992. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1992-8976#analisis>

40. Melguizo, Soraya. “Gadafi pide 5.000 millones a la UE para evitar una ‘Europa negra’”. El Mundo. 31 de agosto de 2010. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/08/31/internacional/1283255228.html>

Más tarde la UE planteará una política migratoria comunitaria, en plena coyuntura de lo que el poder establecido ha llamado la “crisis de los refugiados”, naciendo el acuerdo entre la UE y Turquía.<sup>41</sup>

Estas decisiones políticas tienen una base clara: retener y/o reenviar a las personas migrantes los países de donde partieron a cambio de grandes sumas de dinero. Estas prácticas políticas se han convertido en la medida estrella: tenemos de plena actualidad el tratado con Túnez<sup>42</sup> y el posible acuerdo con Libia<sup>43</sup>, un estado totalmente desmantelado y oficioso.

Según explicaba Migreurop en su boletín de diciembre de 2012, “en este contexto, los acuerdos de readmisión, se realicen en un marco bilateral,

**Estas decisiones políticas tienen una base clara: retener y/o reenviar a las personas migrantes los países de donde partieron a cambio de grandes sumas de dinero**



intergubernamental o comunitario, se han convertido en una herramienta central de la lucha contra la llamada inmigración clandestina”.<sup>44</sup>

Aunque las propuestas de la UE van aún más lejos y la estrategia apunta a negociar con los países de origen,<sup>45</sup> criminalizando el derecho a moverse incluso dentro del propio país del que se es nacional. Estas estrategias políticas han permitido crear una frontera exterior europea en donde la situación de excepción propiciada por el control del territorio está por encima del respeto a las leyes de los Estados miembro o a las convenciones internacionales ratificadas por los mismos.

La situación de conflicto hace que las víctimas de las fronteras

41. “Next operational steps in EU-Turkey cooperation in the field of migration”. Comunicación de la Comisión Europea. 16 de marzo de 2016. Disponible en: [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agenda-migration/proposal-implementation-package/docs/20160316/next\\_operational\\_steps\\_in\\_eu-turkey\\_cooperation\\_in\\_the\\_field\\_of\\_migration\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agenda-migration/proposal-implementation-package/docs/20160316/next_operational_steps_in_eu-turkey_cooperation_in_the_field_of_migration_en.pdf)

42. “La UE y Túnez comenzarán a negociar acuerdo de readmisión de inmigrantes irregulares en octubre”. Europa Press. 29 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-ue-tunez-comenzaran-negociar-acuerdo-readmision-inmigrantes-irregulares-octubre-20160929132002.html>

43. Vargas, Jairo. “Europa destina 130 millones a convertir Libia en su nuevo ‘muro’ antiinmigración”. Público. 8 de febrero de 2017. Disponible en: <http://www.publico.es/internacional/europa-destina-130-millones-libia.html>

44. Acuerdos de readmisión. La cooperación al servicio de la expulsión de migrantes. Boletín nº1/diciembre 2012, pg. 1. [http://www.migreurop.org/IMG/pdf/note\\_de\\_migreurop\\_062012\\_accords\\_de\\_r\\_r\\_admission\\_version\\_espagnole\\_version\\_web.pdf](http://www.migreurop.org/IMG/pdf/note_de_migreurop_062012_accords_de_r_r_admission_version_espagnole_version_web.pdf)

45. “Acuerdo Mali-UE sobre el retorno de los solicitantes de asilo”. Revista digital Africa Fundación Sur. 13 de diciembre de 2016. Disponible en: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article26025>

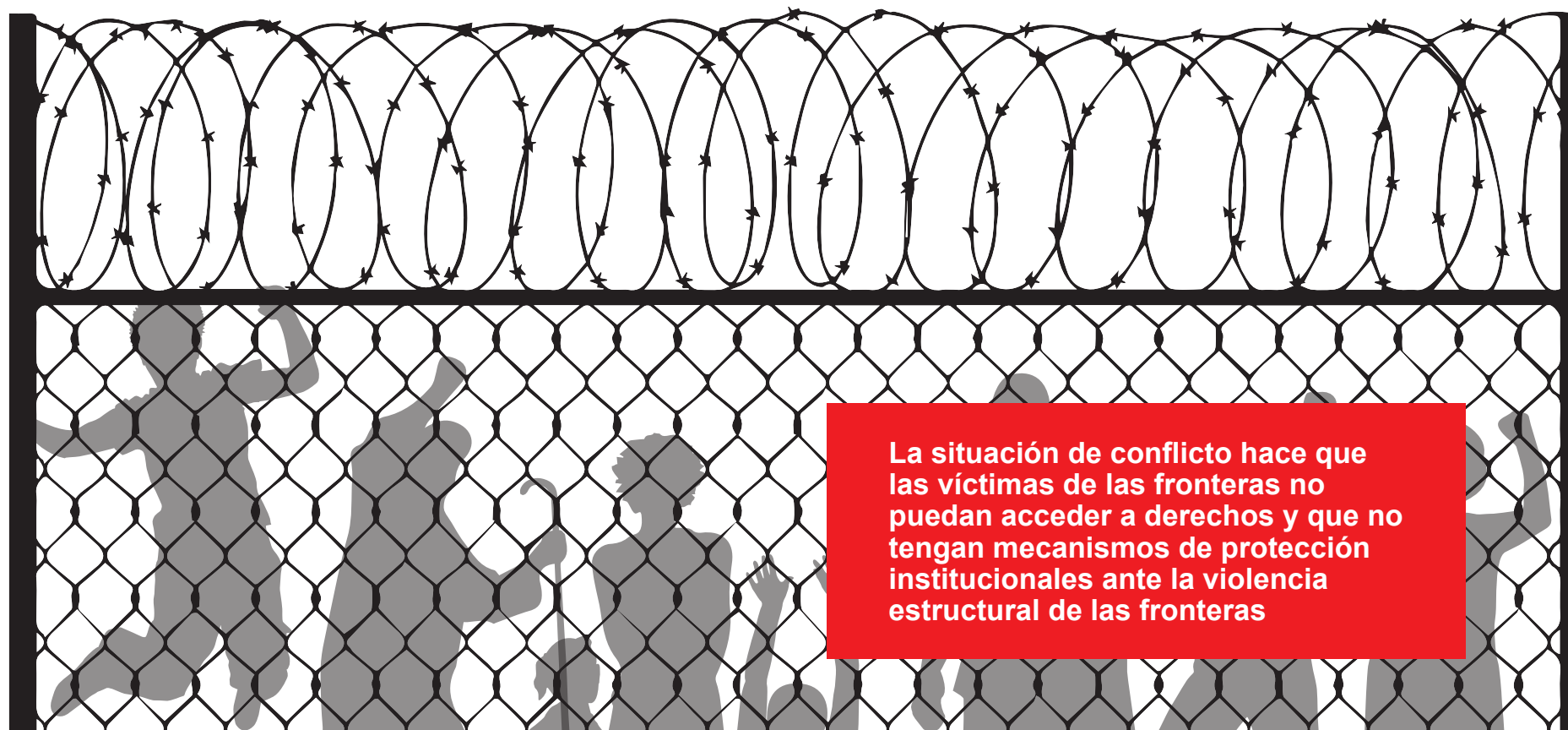
Navarro, Beatriz. “La UE echa el freno a los acuerdos migratorios con países africanos”. La Vanguardia. 15 de diciembre de 2016. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20161215/412627918831/ue-freno-acuerdos-migratorios-paises-africa.html>



no puedan acceder a derechos y a que no tengan mecanismos de protección institucionales ante la violencia estructural de las fronteras. Es por ello, que las condenas respecto al nivel de violencia, sean totalmente irrisorias.

Esta infinidad de relatos en vallas, mares y países de tránsito demuestran la articulación efectiva de la frontera como un espacio excepcional

de guerra constante y necesaria para el estado, que excluye toda garantía democrática, social y de derecho. El discurso que conforma la ilusión de seguridad del estado prima siempre sobre las necesidades de los migrantes y su legítimo y natural derecho al movimiento. Por ello, este informe recoge sus relatos de dolor, resistencia y lucha para comprender y ayudar en su proceso de transformarlos en reparación, victoria y justicia.



**La situación de conflicto hace que las víctimas de las fronteras no puedan acceder a derechos y que no tengan mecanismos de protección institucionales ante la violencia estructural de las fronteras**

## Capítulo III

### Mar y vallas: Relatos de un sueño

---

# Mar y vallas: Relatos de un sueño



Serges Elver Njiki

## Boza<sup>46</sup>: un grito de esperanza

*“Solo en un rincón, ensimismado, Raoul observa el horizonte buscando respuestas, indicios de consuelo sobre su situación. Porque desde sus recuerdos más lejanos, él es casi inexistente, el ya no es nadie. Sólo es soledad y miseria, sólo es dolor. Él era despreciado por la mirada diferente de ‘los otros’. Pero en lo más profundo de sus entrañas hay convicción y esperanza, hay una luz por pequeña que sea que está ahí. Su respuesta, la solución, su remedio milagroso que acabaría con todo: ¡BOZA!*

*BOZA contra viento y marea, Raoul piensa en luchar, aunque sea peligroso, por el diminuto rayo de redención que le quede y aunque la probabilidad sea casi nula. Sí, el afán de vencer que le habita lo llevará al límite de sus esfuerzos en el Gran Camino. Una y otra vez ‘bozará’.*

*Incluso si tiene que cruzar todo su país andando porque le devolvieron, ‘bozará’.*

*Todavía si tiene que sobrevivir mendigando, ‘bozará’.*

*Aunque tenga que sufrir de manera cotidiana la ‘Kassora’,<sup>47</sup> ‘bozará’.*

*Aunque tenga que lanzarse al mar en cayucos de plástico pinchados esperando un salvamento incierto, ‘bozará’.*

*Porque BOZA, cuando nos gana, el riesgo ya no importa y nos obsesiona.*

*En nuestros diálogos solo hablamos de BOZA, en nuestros sueños está presente. En todas nuestras acciones está siempre BOZA.*

*Prefiero BOZA a morir se oye a menudo. Parece que es un fin. Vamos a creer que los cuerpos sin vida que yacen en el suelo o los cuerpos que flotan en la costa manifiestan su alegría a través de una sonrisa. Pero uno se pregunta si esta supuesta sonrisa expresa más bien el alivio de haber dejado este mundo de miseria, de codicia, de hipocresía, intolerancia y de diferencia o la alegría de haberlo intentado.*

*Después de un largo suspiro Raoul vuelve a la realidad rascándose la barbilla y piensa: Prefiero y debo soñar con BOZA”.*

46. Boza es una palabra adaptada en las comunidades migrantes a la realidad de la frontera, es un grito cuando se traspasa la fortaleza. Significa muchas cosas, desde llegada, victoria, alegría, grito que derrumba fronteras.  
47. Kassora en francam (lengua de la calle en Camerún) viene de del francés frapper, que significa pegar. Se usa en el tránsito para definir cuando te pegan, o te rompen los huesos las fuerzas de seguridad durante los controles migratorios.

## Cifras atravesadas por el dolor

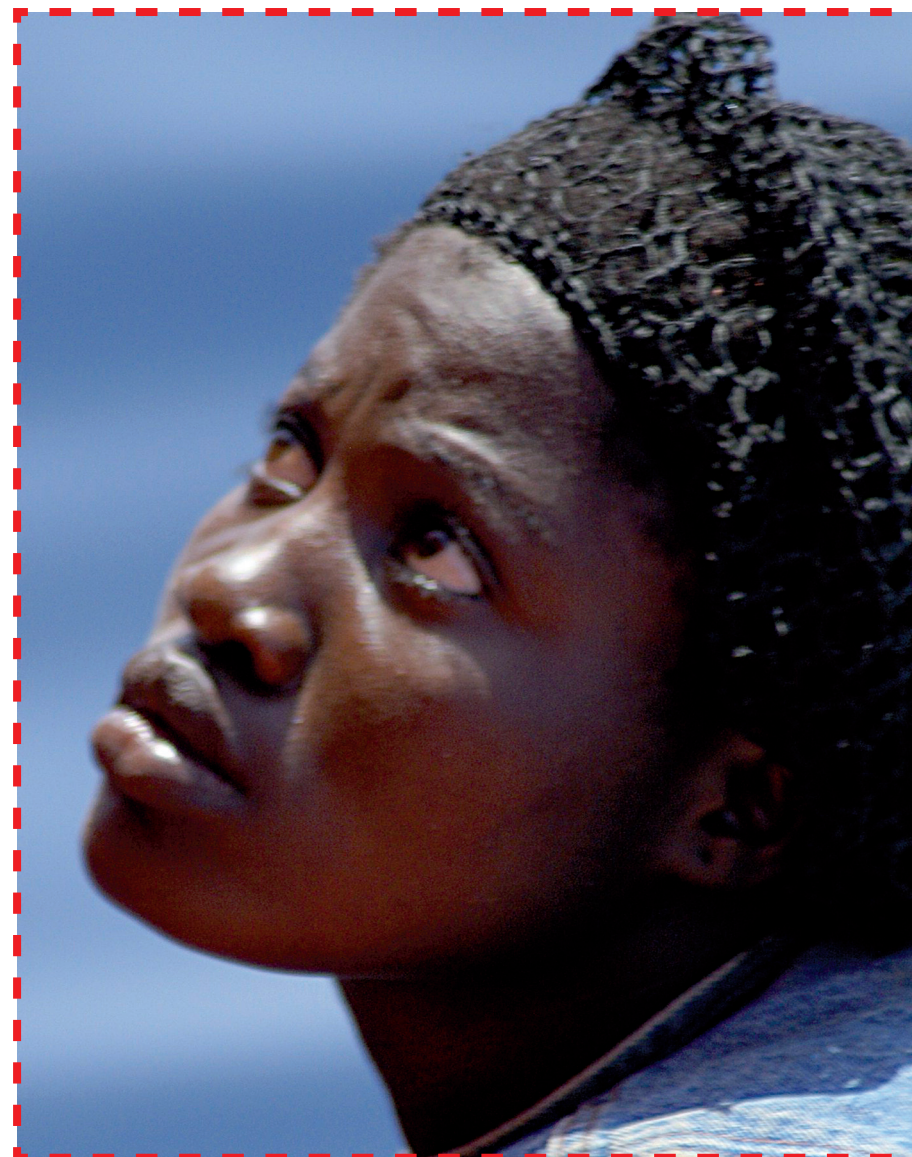
Una de las grandes consecuencias de la militarización de fronteras es, según las comunidades migrantes, que el momento del cruce se convierte en un apostar entre la vida y la muerte. Perder la vida en un contexto diseñado por las políticas europeas como un espacio de guerra, es algo posible y real.

**"Vivir o morir, porque para muchas no hay marcha atrás",** frase consensuada en las Brigadas de Derechos.

Es en ese momento donde el sistema de control se confronta entre la defensa del territorio y los derechos de las personas en movimiento. Y es en ese espacio del mar y de la valla donde el sistema democrático se cuestiona, puesto que la política de nuestro Estado asume que el control del territorio está por encima de los derechos de las personas que circulan por él, incluido el derecho a la vida.

Atravesar el muro de vigilancia tiene múltiples estrategias. Algunas dependen de redes organizadas, incluso de redes criminales, otras dependen de los espacios de auto organización generados por las comunidades migrantes. En todo caso, las personas migrantes saben que sus vidas están en riesgo ya sea por la violencia de las redes o por la violencia institucional del control de fronteras.

Esta investigación ha trabajado a través de un sistema de alertas 24 horas distribuido entre las comunidades migrantes. En ellas se han documentado las violencias y riesgos para las personas migrantes en el momento del cruce de la frontera. Así, se ha podido constatar vulneraciones de derechos fundamentales, y elaborar con las comunidades migrantes un relato de lo que sucede en esos momentos de tránsito.





# Alertas recibidas



Las alertas corresponden a comunidades migrantes procedentes del África Subsahariana, y tuvieron lugar entre:

Septiembre 2015 → Diciembre 2016

## Alertas recibidas por mar:

El total de alertas que se recibieron desde el mar fueron **309** y correspondieron a **7.079** personas que se encontraban en el agua

De esas alertas se documentaron **388** personas fallecidas y desaparecidas y sólo **22** de ellas fueron identificadas



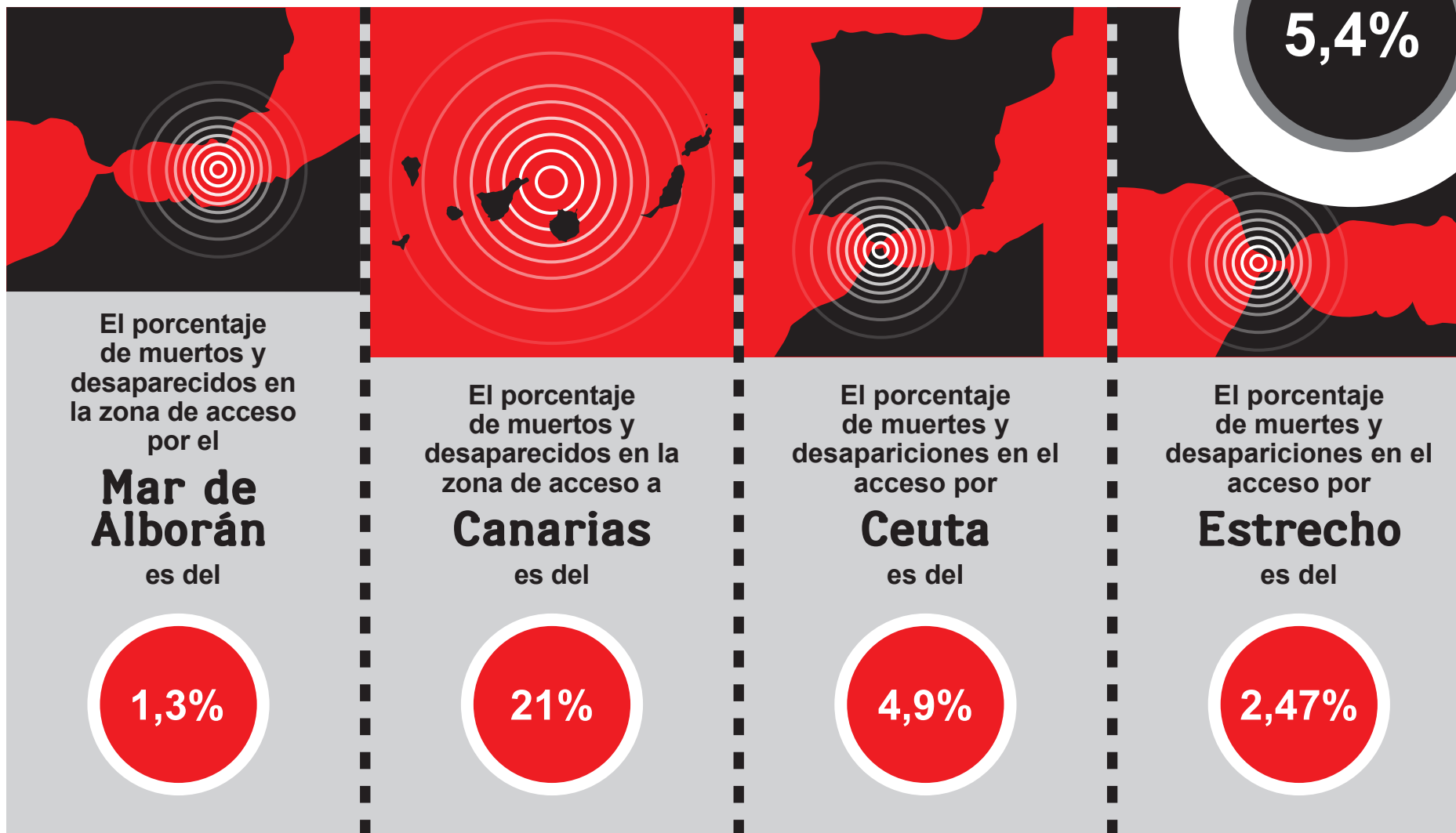
## Alertas recibidas por tierra:

El total de alertas que se recibieron desde tierra fueron **23**, correspondiendo a las vallas de Ceuta y de Melilla

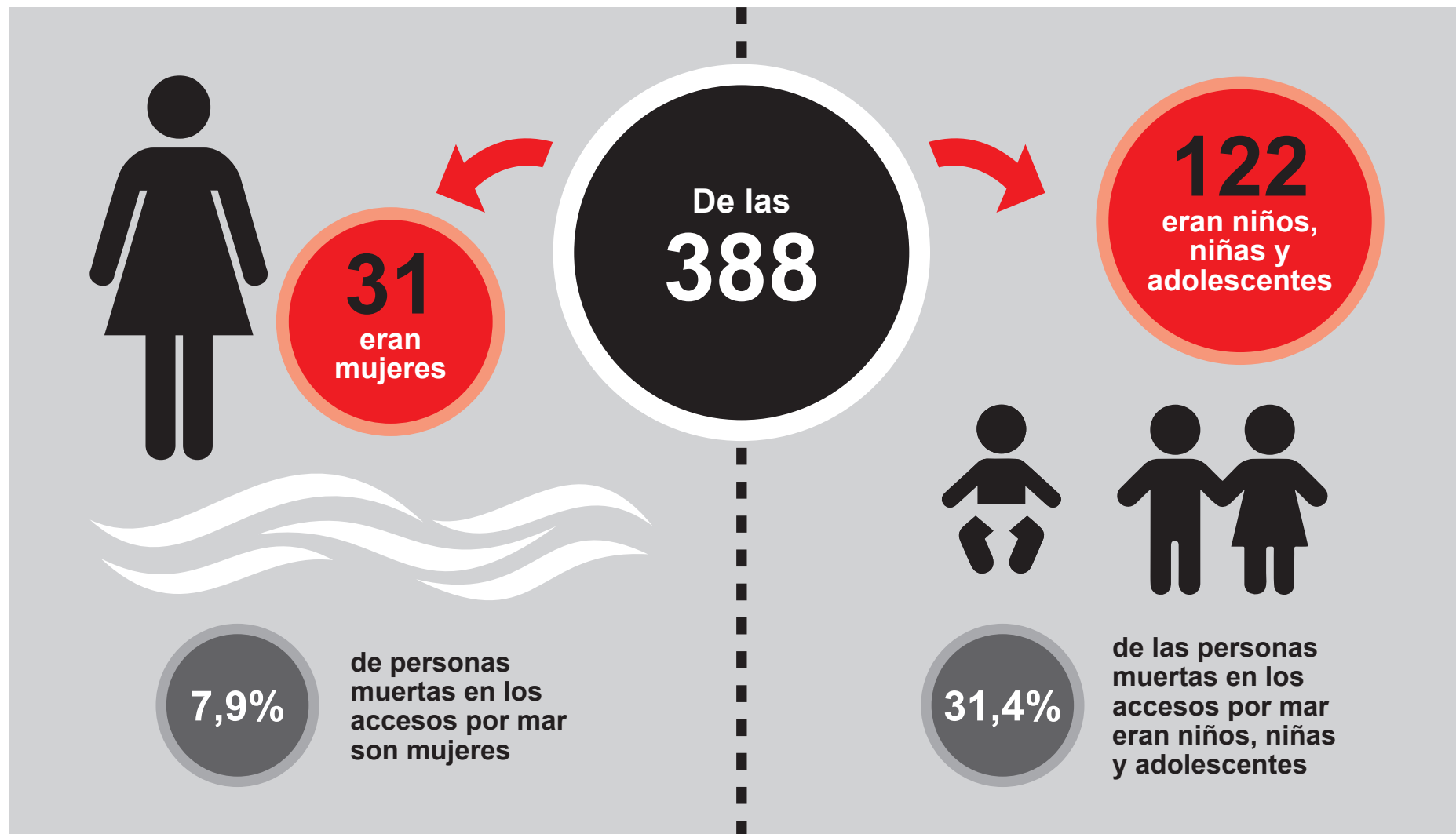
En ellas, **2.213** personas fueron víctimas de desplazamientos forzados, **569** fueron víctimas de devoluciones en caliente, **739** resultaron heridas por efecto de la violencia ejercida por fuerzas de seguridad y **6** personas perdieron la vida

# La mortalidad en los accesos por mar es del

5,4%



## Personas fallecidas y desaparecidas



## Estrategias de acceso al Estado español

Las zonas donde se han monitoreado, a través de las alertas, las realidades de los cruces, han sido las siguientes:

### Acceso en patera en la zona de Ceuta<sup>48</sup>

Trayectos cortos desde playas colindantes marroquíes, efectuadas en pateras de madera y con motor. Una de las alertas correspondió a dos personas que intentaron cruzar a nado.

### Acceso en patera en el Mar de Alborán<sup>52</sup>

Desde la zona de costa entre Argelia y Alhucemas, zodiacs con motor intentan un trayecto de aproximadamente 140 km en su punto más corto para llegar a las costas de Almería, Granada y Málaga.

### Acceso en patera en la ruta de Canarias<sup>53</sup>

Desde la zona entre cabo Bojador y la frontera de Mauritania, pateras de madera a motor, lo que tradicionalmente se ha conocido como cayucos, intentan el trayecto cuya distancia en su punto más corto es de 207 km al punto más cercano entre la costa española y las islas Canarias.

### Acceso en patera en la zona del Estrecho

Trayecto de 14 km que en la mayoría de las alertas recibidas se intentó atravesar con lo que se conoce como toys o balsas de plástico<sup>49</sup> adecuadas para el ocio en las playas. Las personas migrantes se auto organizan para acceder al mar mediante este sistema, que permite, según ellos, no ser detectados por el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE),<sup>50</sup> pero que necesita siempre de un rescate. Algunas de las alertas eran de zodiacs más grandes que viajaban con motor.<sup>51</sup>

### Acceso a través de la valla de Ceuta

A través de saltos conjuntos de un número indeterminado de personas, en nuestras alertas se documentaron desde 50 hasta 800,<sup>54</sup> tratan de atravesar la valla que separa los bosques de Bel Younech de Ceuta. Algunas de las alertas eran de saltos en zona de tierra y otras de las alertas fueron de saltos entre tierra y mar, puesto que algunos de los saltos fueron en la zona de Benzú, donde una parte de la valla entra en el mar. También en esta zona se dan alertas de saltos de grupos pequeños, entre una y tres personas.<sup>55</sup>

### Acceso a través de la valla de Melilla<sup>56</sup>

A través de saltos conjuntos de un número indeterminado de personas, en nuestras alertas se documentaron saltos que iban desde las 35 a las 500 personas, que trataron de atravesar la valla que separa el bosque Gurugu de Melilla. También hemos recibido alertas de personas que intentan cruzar con otros métodos por la puerta oficial de acceso de la frontera, bien sea escondidos en un coche, o a pie para intentar pedir asilo en la oficina habilitada al efecto en Melilla.



En todas las alertas recibidas se ha constatado que las relaciones entre el Estado español y Marruecos funcionan mejor cuando se trata de una acción represiva y de control migratorio que de una acción de salvamento y/o de asistencia a personas en peligro.

En lo referente al acceso por vía marítima y según las alertas recibidas, podemos afirmar que la coordinación entre ambos países sobre acciones de salvamento es más ineficaz que cuando se trata de gestionar el control migratorio. En algunos de los casos documentados sobre la salvaguarda de la vida en el mar, la colaboración entre los dos países ha sido inexistente y eso ha derivado en pérdidas de vidas humanas. Sin embargo cuando se trata de gestiones de control migratorio, como las devoluciones en caliente en el agua, la coordinación ha funcionado.

También se ha constatado que los servicios de salvamento español tardaban en reaccionar a las llamadas de socorro de las personas migrantes en las zonas más próximas entre los dos países, es decir, Ceuta, Melilla y el Estrecho. Las propias personas migrantes han explicado en sus relatos que en las proximidades de Ceuta, las autoridades españolas bloqueaban el acceso en espera de la llegada de la Marina marroquí. En Ceuta y Melilla es destacable, que el acceso



a servicios de Salvamento está supeditado al control fronterizo ejercido por la Guardia Civil.

El bloqueo de información entre los dos países y el tiempo tomado en reaccionar para iniciar las acciones de rescate, han sido las causas evitables que provocaron pérdidas de vidas humanas en todas las zonas de acceso por vía marítima.

48. "23 inmigrantes subsaharianos llegan a Ceuta en una patera". El Periódico. 16 de octubre de 2016. Disponible en: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/inmigrantes-subsaharianos-llegan-ceuta-una-patera-5537161>
49. Rodríguez, Jorge A. "La oleada de inmigrantes en balsas de juguete dispara el precio de las barquitas". El País. 9 de diciembre de 2012. Disponible en: [http://politica.elpais.com/politica/2012/12/09/actualidad/1355075963\\_476633.html](http://politica.elpais.com/politica/2012/12/09/actualidad/1355075963_476633.html)
50. "El objetivo del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), es mejorar la vigilancia de la frontera sur de nuestro país. Este sistema operativo permite dar respuesta a dos de los principales retos a los que nos enfrentamos en la actualidad: la lucha contra el narcotráfico y contra la inmigración irregular". Guardia Civil. Disponible en: <http://www.guardiacivil.es/es/prensa/especiales/sive>
51. "Llega al puerto de Barbate una patera con 20 inmigrantes". Europa Press. 22 de agosto de 2011. Disponible en: <http://www.europapress.es/sociedad/sucesos-00649/noticia-llega-puerto-barbate-patera-20-inmigrantes-20110822123025.html>
52. "Rescatados 64 inmigrantes en dos pateras en el Mar de Alborán". El País. 6 de diciembre de 2016. Disponible en: [http://politica.elpais.com/politica/2016/12/06/actualidad/1481030267\\_441910.html](http://politica.elpais.com/politica/2016/12/06/actualidad/1481030267_441910.html)
53. "La llegada de pateras a Canarias se triplicó en 2015". La provincia. 10 de febrero de 2016. Disponible en: <http://www.laprovincia.es/sucesos/2016/02/10/llegada-pateras-canarias-triplico/790457.html>
54. "Cerca de 450 inmigrantes saltan la valla de Ceuta en uno de los intentos más masivos". Radio Televisión Española. 9 de diciembre de 2016. Disponible en: <http://www.rtve.es/noticias/20161209/unos-200-inmigrantes-entran-ceuta-traves-valla-fronteriza-marruecos/1451741.shtml>
55. "ONG dice inmigrante lleva 30 horas subido valla por "terror" a devolución". El Confidencial. 24 de junio de 2016. Disponible en: [http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2016-06-24/ong-dice-inmigrante-lleva-30-horas-subido-valla-por-terror-a-devolucion\\_947844/](http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2016-06-24/ong-dice-inmigrante-lleva-30-horas-subido-valla-por-terror-a-devolucion_947844/)
56. "Más de 200 inmigrantes entran a Melilla tras lograr saltar valla". La Vanguardia. 4 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/politica/20160904/41104864961/inmigrantes-melilla-valla.html>

Por otra parte, las devoluciones en caliente en el agua también provocaron accidentes que terminaron en tragedias. Según las personas migrantes, se repite un modus operandi en el que la Guardia Civil bloquea las embarcaciones en espera de la llegada de la Marina marroquí, produciéndose situaciones de riesgo dada la vulnerabilidad de las condiciones del viaje.

Cuando las personas migrantes quedaron a la deriva en aguas de Marruecos, este país o bien no aceptó el apoyo de medios españoles para el rescate o bien los aceptó demasiado tarde. Por otra parte, los rescates en aguas de Marruecos se demoraron durante horas, causando también pérdidas de vidas.

Según las comunidades migrantes, los medios de rescate de Marruecos no están preparados, son embarcaciones militares con escasa



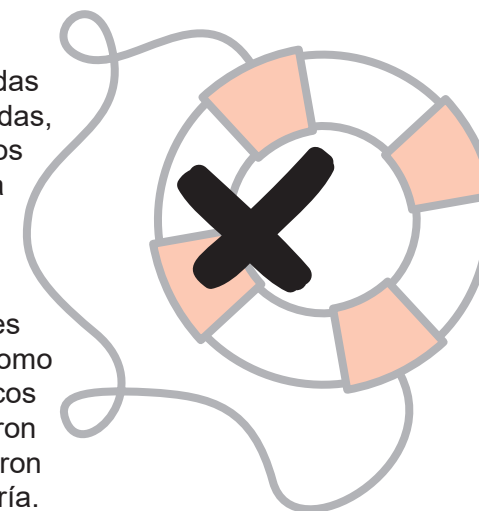
experiencia y medios de salvaguarda de la vida en el mar. Cuando hay dificultades o caen al agua personas no tienen mecanismos para salvarles la vida.

En la mayoría de las alertas recibidas donde hubo personas desaparecidas, éstas no se buscaron. Algunos de los cadáveres llegaron tras varios días a las costas, y otros fueron tragados por el Mediterráneo y el Atlántico.

Respecto a las personas supervivientes de naufragios nunca fueron tratadas como víctimas de una tragedia. Ni en Marruecos ni en el Estado español se aplicaron protocolos de víctimas y siempre primaron los protocolos de control y de extranjería.

En el acceso por tierra es donde más heridos se constatan. Los daños provocados pueden ir desde una fractura, y un corte, hasta lesiones más graves que derivan en que algunas personas sufran diversidad funcional como consecuencia de un ejercicio de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad de ambos países. La mayoría de esta diversidad funcional afecta a la pérdida de movilidad de piernas y/o brazos, pero otras afectan también a la pérdida de visión.

Seis personas murieron al intentar acceder por vía terrestre, aunque dos de ellas, según autopsias del hospital, presentaban signos de ahogamiento, puesto que intentaron acceder por la parte de la valla de Ceuta que está en el mar, donde la frontera sigue hasta cubrir el espigón que entra en el agua. Uno de los cadáveres apareció días después en la playa de Ceuta, y cinco de los cuerpos fueron trasladados a las morgues de Fnidq y Tetuán.



Concluimos que en el monitoreo que se ha hecho de las zonas de acceso al Estado español, hemos documentado vulneraciones del derecho a la vida, pero también del derecho de asilo, de la protección de la infancia, la no detección y protección de víctimas de trata, y además, que muchas de las personas migrantes fueron objeto de violencia, tortura y tratos inhumanos crueles y degradantes.



57. Fuerzas auxiliares marroquíes.

“ Le vi morir delante de mis ojos. La Guardia Civil nos bloqueaba, y la Marina nos quería obligar a subir a bordo. Entonces la zodiac se movía y dos personas cayeron al agua. Gritamos que las ayudaran, pero nadie se movía. Uno desapareció delante de mis ojos, un chico de costa de marfil. Entonces subimos al barco de la Marina, nos detuvieron”, *Sylla habla sobre el derecho a la vida.*

“ Estaba arriba de la valla, quería pedir asilo, gritaba asilo. Nadie me escuchaba. Muy cansado y herido bajé de la valla. Miré al guardia y le dije tengo 14 años, me cogió tranquilo, no podía oponer resistencia y me entregó a los alis<sup>57</sup> marroquíes”, *Brahim, costamarfileño, habla sobre los derechos de la infancia migrante y el asilo.*

“ No se puede pedir asilo en la oficina de Melilla. Es sólo para los blancos, los sirios sí piden asilo. Varias mujeres lo intentaron pero la policía española no nos dejó”, *Deborah, de República Democrática del Congo, habla sobre el derecho al asilo.*

“ La Guardia Civil nos entregó a los marroquíes, sentía que sangraba mucho y estaba mareado. Después los marroquíes siguieron pegándome en el suelo. Golpes y más golpes, perdí la conciencia y me desperté en el hospital con tres fracturas”, *R., camerunés, habla sobre torturas y tratos crueles inhumanos y degradantes.*



## Monitoreo del acceso por mar a Ceuta

La mayoría de las pateras que llegaron vía Ceuta lo hicieron llegando a costa por sus propios medios y sin que interviniesen servicios de rescate.

“ Lo más peligroso en el acceso a Ceuta son las devoluciones en caliente en el mar. Normalmente son pateras con motor y la distancia no es larga, pero la Guardia Civil nos detecta y salen al mar. Intentan bloquearnos para que no podamos avanzar y hacer tiempo para la llegada de la Marina marroquí. Es en el momento que la Marina llega donde el peligro es mayor porque nos tiran la cuerda para obligarnos a subir, y por otro lado la Guardia Civil nos bloquea. Ahí es donde hay personas que caen al agua. Son momentos muy complicados sobre todo si hay niños en la patera”. *Extracto de notas de testimonios de migrantes a las Brigadas de Derechos (Castillejo, Marruecos).*



Las devoluciones en caliente en el agua han sido resaltadas por las comunidades migrantes como el mayor riesgo para la vida en el mar en la zona de Ceuta.

Hay que recordar que en las zonas de Ceuta y Melilla la Guardia Civil es quien tiene el poder de decidir si Salvamento Marítimo actúa o no aunque éste reciba una alerta de socorro.

En tres ocasiones se reportaron cuatro personas que habían caído al agua tras la intervención conjunta de la Guardia Civil y la Marina marroquí, pero los servicios de rescate no intervinieron. A día de hoy esas cuatro personas siguen desaparecidas. Según la Guardia Civil, el rescate de esas cuatro alertas se llevó a cabo por la Marina sin incidencias.

En dos de las pateras que sufrieron devoluciones en caliente se documentaron mujeres con niños demandantes de asilo y víctimas de trata.

“ Los hermanos llamaban a la Cruz Roja<sup>58</sup> pero no vinieron. Estaban los policías españoles y luego los marroquíes. Mamá gritaba porque los marroquíes empujaban la barca y se movía mucho. Mi hermana pequeña iba pegada a mamá, porque ella no es fuerte como yo y se podía caer al agua. Gritaba a los policías españoles para que me cogiesen pero tal vez no sabían inglés. Los marroquíes no nos dieron mantas y tenía frío, mucho frío. Mamá lloraba y mi hermana pequeña también”. *Extracto de una sesión con un niño de 6 años, nigeriano, sobre el post-trauma tras la devolución en caliente en Ceuta.*

58. Se refiere a los servicios de Salvamento. Las personas migrantes piensan que Salvamento es Cruz Roja porque también reciben su asistencia cuando llegan a tierra.





En una de las devoluciones en caliente las personas que iban en la patera intentaron alertar que dos de sus compañeros habían caído al agua. Intentaban también hacerlo saber a la Guardia Civil, y presionar a las autoridades de los dos países allí presentes a buscar a los compañeros que se habían caído. Su insistencia pidiendo socorro para sus compañeros fue tal que cinco de ellos fueron acusados de oponer resistencia a la autoridad y enviados a la prisión de Tetuán acusados de un delito de lesiones contra las fuerzas de seguridad de Marruecos. Tras varios meses en prisión sin que hubiese una vista o ser oídos porque no había un traductor, fueron liberados de los cargos de lesiones pero los acusaron de inmigración clandestina y condenados a cuatro meses de prisión.

“ Fue un horror, verles caer al agua, ver que nadie les socorría y después que nos acusasen de haber agredido a los gendarmes. Nos llevaban al tribunal cada semana pero nos devolvían a la cárcel sin que se celebrase ninguna audiencia porque no había traductor de francés. En día 31 de diciembre mi compañero de celda se sintió mal y por no quererle llevar al hospital, murió delante mía. Pensé que yo también moriría, que no nos juzgarían nunca y que pasaría la vida en la prisión. Después con la asistencia del abogado, se logró demostrar que no habíamos agredido a nadie y sólo nos condenaron por intentar pasar a Ceuta. No puedo explicar esos cuatro meses de ver muertes y sentir dolor”, declara C., guineano, una de las víctimas de esta devolución en caliente.

Frente a esta situación de indefensión ante las devoluciones en caliente se presentaron quejas en la Defensoría del Pueblo en España, por la práctica habitual de devoluciones en caliente en el agua, que tienen como consecuencia la vulneración del derecho a la vida y porque las víctimas además fueron objeto de tortura y malos tratos durante la devolución y después en Marruecos.



Respecto a una de las quejas, donde 16 personas denunciaban una devolución en caliente, la Defensoría del Pueblo plantea la dificultad que se tiene para determinar si la competencia de las aguas donde se encontraba la patera es de la administración marroquí o española.

En otra de las quejas puestas en la Oficina de la Defensora del Pueblo<sup>59</sup> en septiembre por una devolución en caliente, “la Guardia Civil considera que actúa en cumplimiento de una orden de servicio sobre vigilancia e impermeabilización de fronteras en la Ciudad de Ceuta. Según dicha orden<sup>60</sup>, la Guardia Civil tendría la misión de: “materializar las tareas de impermeabilización fronteriza en el mar, que fundamentalmente consistirán en la detección temprana de las embarcaciones que con inmigrantes traten de acceder a territorio nacional. Esta detección debería, caso de ser posible, permitir alertar de forma oportuna a las autoridades marroquíes para que se hagan cargo de la incidencia antes de que los inmigrantes se acerquen a aguas españolas”.

Preguntadas las personas migrantes que habían sufrido la devolución en caliente, explicaban que el motor de la patera funcionaba

perfectamente y que el bloqueo y acoso al que fueron sometidos cuando se encontraban en las embarcaciones comprometen su integridad física y vulneran el derecho a la vida en el acceso a Ceuta.

En otra queja respecto a un desaparecido reportado por el resto de personas que viajaban en la patera, la comunicación que la Marina marroquí hace a la Guardia Civil, es que no ha habido desaparecidos, aunque a día de hoy esa persona sigue desaparecida y su familia le sigue buscando.

## Monitoreo del acceso por mar a Canarias

“ Nos quedamos a la deriva, el motor se había parado y estuvimos horas y horas en el agua. Veíamos barcos de pesca, eran marroquíes pero no venían a rescatarnos ni nadie nos ayudaba. Fue un infierno horrible. Finalmente logramos arrancar de nuevo el motor, como un milagro, y volvimos a la costa marroquí por nuestros medios”, *relato de un testimonio de un adolescente camerunés en las Brigadas de Derechos.*

Uno de los problemas encontrado en las alertas de la zona es la deficiente capacidad de reacción de los medios marroquíes cuando las personas se encuentran a la deriva en aguas que se encuentran entre Bojador y Mauritania, a pesar de tener un compromiso con las zonas SAR de rescate. En tres casos de las alertas los medios de rescate nunca reaccionaron a la demanda de socorro, lo que provocó que murieran personas.

59. Reitera su oposición a las devoluciones en caliente, como consta en el informe anual del año 2015, a partir de las páginas 258 y También sobre el estudio del El asilo en España. La protección Internacional y los recursos del sistema de acogida en las páginas 45 y ss.

60. Orden de Servicio de la Comandancia de Ceuta 14/2014, sobre Vigilancia e Impermeabilización de Fronteras en la Ciudad de Ceuta.



Ni siquiera la colaboración entre los dos servicios de rescate es lo suficientemente eficaz para la salvaguarda de la vida en el mar en una zona con tantas dificultades, entre ellas la extensión.

En mayo de 2016 dos pateras desaparecieron en la zona, con un total de ochenta desaparecidos. En ellas iban personas procedentes de la región de Mamou en Guinea Conakry. El 40% de las personas que viajaban eran niños y adolescentes.

La dificultad de la ruta hace que las tragedias sean más frecuentes, y desde las comunidades migrantes y los familiares preocupa mucho la asistencia que desde las autoridades de Canarias se da a las víctimas de los naufragios en la zona.

### Se han presentado quejas a la Defensoría del Pueblo español con los siguientes puntos:

- ➔ Que las personas migrantes que sufran sucesos con víctimas múltiples sean atendidos priorizando su carácter de víctima, evitando su detención sistemática, y priorizando la atención sanitaria, social y psicológica que dichas víctimas requieran.
- ➔ Que se aclare si se habilitaron el área de “asistencia a familiares” y la “zona de asistencia sanitaria, social y psicológica” requeridas por el protocolo regulado por el Real Decreto 32/2009 a los sucesos de tragedias de personas migrantes en los que concurren el fallecimiento de víctimas múltiples.
- ➔ Que se terminen las discriminaciones raciales en la comunicación a familiares de listados de supervivientes de sucesos con víctimas múltiples.

La Comisaría General de Extranjería respondió que la información sobre muertos y desaparecidos corresponde a los consulados de los países de origen y que la asistencia médico-psicológica a las víctimas de estas tragedias se efectúa dentro del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE).

Según esta administración española, “no resulta necesario elaborar un protocolo para supervivientes de naufragios dado que existe un convenio entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Cruz Roja Española para la realización del programa de atención a inmigrantes en asentamientos y llegados a las costas españolas que se firmó el 20 de abril de 2015”. Sin embargo, ese convenio no se aplica en los CIEs ubicados en las Islas Canarias.

En una de las tragedias documentadas las personas migrantes acabaron abandonadas en el suelo de la comisaría, tras ser rescatados del mar y a pesar del estado grave de salud en el que estaban<sup>61</sup>.

“**Llamé al Centro de Extranjeros y hablé con un policía. En la patera iban mis dos hijos, yo soy refugiado estatutario en Francia. Me avisaron compañeros que al parecer uno de mis dos hijos había muerto. Así que llamé a ese centro para que me pasaran con mi otro hijo, quería saber cómo había muerto el primero y cómo estaba él. El policía me dijo que no tenía derecho porque era un detenido. Me callé la opinión que me ofrecía su respuesta y pensé si ese policía tendría hijos. Luego me dio rabia porque mis hijos no son delincuentes, son refugiados huyendo de una horrible guerra**”, *familiar de una persona que naufragó en la ruta Canaria.*

61. Sánchez, Gabriela. “Abandonados en el suelo de una comisaría inmigrantes graves y deshidratados”. Eldiario.es. 11 de febrero de 2016. Disponible en: [http://www.eldiario.es/desalambre/Canarias-inmigrantes-deshidratados-quemaduras-comisaria\\_0\\_483301859.html](http://www.eldiario.es/desalambre/Canarias-inmigrantes-deshidratados-quemaduras-comisaria_0_483301859.html)

Otra de las violencias que señalan las comunidades migrantes en esta vía es el encierro en prisión de personas que llevan la patera o que se encargan de repartir agua o alimentos, aunque los verdaderos responsables del tráfico quedan en los países de tránsito.

Según las personas migrantes la identificación de capitanes o de repartidores de agua y alimentos se hace mediante interrogatorios dentro del CIE y muchos de ellos bajo la amenaza de la expulsión sino se colabora con las autoridades. Según los compañeros en tres ocasiones se imputaron delitos de tráfico de seres humanos a personas que ni siquiera tuvieron que ver con el manejo de la patera.

Uno de los casos más sorprendentes ha sido el de Babacar, procedente de una patera que pasó 11 días a la deriva. Fue inculpado de ser capitán, después de que muriesen dos personas que se encargaron de llevar la patera, de un total de ocho fallecidos. La Fiscalía de Extranjería pide para él prisión por cada una de las personas que murieron en esa patera. Gracias a la valentía de una compañera de tragedia, que se atrevió a declarar y apoyar la inocencia de Babacar, él fue liberado. Sin embargo, la Fiscalía de Extranjería recurrió y la demanda en contra de Babacar sigue adelante, pidiéndole ocho años de prisión por cada una de las personas que resultaron fallecidas en la tragedia. Ni él ni el resto de sus compañeras recibieron ninguna asistencia psicológica para hacer frente a la tragedia que habían vivido.

La asistencia dada a las víctimas de los naufragios en la zona marroquí son también mínimos. Se les detiene en la gendarmería o se las lleva al Centro de Detención de Laayoune, y no se les da una asistencia médica y psico-social adecuada a un post-trauma. En la posterior detención de víctimas de tragedias se detectan vulneraciones de sus derechos fundamentales, violencia, torturas y tratos inhumanos y degradantes.





## Monitoreo de acceso por el mar de Alborán

Es una de las zonas de mayor seguridad respecto al derecho a la salvaguarda de la vida en el mar. En la zona, de nuevo, se detecta una falta de colaboración entre los dos servicios de rescate, el Estado español y Marruecos, sobre todo porque la información que se eleva desde Marruecos llega tarde o a veces es errónea.

**“ Por favor llevamos nueve horas aquí en el agua vemos la costa, vengan a por nosotros, al menos que envíen el avión, vamos a morir y a los marroquíes les da igual, no vienen. Les estamos llamando y no vienen ”**, explica T. mujer congoleña, en el extracto de comunicación de una patera a la deriva.

Las situaciones más desesperadas se producen cuando las pateras quedan a la deriva en zona de Marruecos, las autoridades tardan en reaccionar y cuando lo hacen las garantías de los rescates son más bajas. Marruecos tarda también en aceptar la colaboración de los servicios de rescate españoles, por ejemplo cuando se podría apoyar con medios aéreos.

Elevamos desde el Colectivo quejas a la Defensoría del Pueblo por la atención a las víctimas de un naufragio del 29 de octubre 2015 donde seis personas desaparecieron. Se preguntó también a las autoridades cuáles son los protocolos que el estado tiene para los desaparecidos y para informar a las familias cuando suceden tragedias.

La Comisaría General de Extranjería y Fronteras comunicó lo siguiente: “La asistencia sanitaria y social de los extranjeros internados en los CIE está plenamente garantizada(...) En este sentido, cabe significar que los CIE disponen de los correspondientes servicios de asistencia social



a los extranjeros internados, atendidos por trabajadores sociales, bajo la dependencia directa del Director del Centro dirigidos a atender a los internos que necesiten de cualquier asistencia durante su estancia en el CIE. Por todo ello, y a pesar de que no existe informe psicológico concreto de estos internos, por parte de la dirección del CIE se dieron las oportunas directrices a todo el personal del centro, con el objetivo de procurar a estas personas una mayor atención y asistencia integral, debido a la experiencia traumática sufrida por el naufragio de la patera en la que viajaban”.

*Cuenta B., camerunés, víctima del naufragio del 29 de octubre:*

**“ Murieron a nuestro lado. No sabíamos por qué pero se iban muriendo. Dijeron después que podría ser por frío pero es muy difícil saberlo hay cosas místicas que no entendemos. En el agua pasan muchas cosas. Les tirábamos después por la borda, no podíamos quedarnos con los cuerpos allí, es imposible aguantar allí los cuerpos. No puedo olvidarlos. Pasan por mi mente sus caras muchas veces, sobre todo por la noche. Ahora estoy en tratamiento en Francia. En España nos trataron como a criminales, en los centros de detención eres un criminal, pasas frío incluso, es una cárcel. Así que sólo esperaba a salir de allí ”**.

## Monitoreo de acceso por el Estrecho

Según la información de primera mano de las comunidades migrantes hay varias situaciones que ponen en riesgo su vida durante el tránsito por el Estrecho:

- ➔ A pesar de alertar a los servicios de rescate españoles, se ha constatado que en la mayoría de las ocasiones no salieron de noche a efectuar las búsquedas.
- ➔ Que la salida de la barca de Salvamento al mar algunas veces se demora entre una y dos horas.
- ➔ Que todas las pateras para las que se activaron las búsquedas y no fueron encontradas, la búsqueda se paró ese mismo día al caer la noche. En algunas de ellas, al parecer Marruecos confirmó que habían sido rescatadas, cuando aún continuaban desaparecidas para sus familias y amigos.
- ➔ Las comunidades migrantes informan cómo en los rescates efectuados por Marruecos a veces se producen accidentes porque al acercarse el barco de rescate la zodiac vuelca, y que el rescate consiste en lanzar una cuerda y hay personas, que

por falta de medios no pueden recuperar.

- ➔ Otra preocupante situación del Estrecho reportada por las personas migrantes es que estas entienden que Marruecos entra en aguas españolas de rescate para retenerlos, y España no entra con la misma facilidad en aguas marroquíes. Eso evidencia que en determinadas zonas de acceso en la frontera el control migratorio prima sobre la protección a la vida.
- ➔ Las situaciones de desesperación les llevan a salir con mal tiempo puesto que saben que la Marina marroquí no tiene servicios de rescate para poder hacer una intervención con mala meteorología.
- ➔ Las propias toys de remos son un riesgo para la vida en el mar pero es una salida que permite la auto organización y la gestión dentro de las comunidades migrantes.

De nuevo fue necesario presentar quejas a la Defensoría del Pueblo sobre las carencias en búsquedas de pateras en la zona del Estrecho, en concreto en una desaparecida el 17 de mayo de 2016, el servicio de Salvamento contesta que buscó con helicóptero y lancha y que no se encontró porque ya había sido rescatada por Marruecos. El problema es que como en otras reportadas, esa patera aún continúa desaparecida.

También solicitamos a la Defensoría que pudiera clarificar las zonas de rescate marroquí y español. Es importante saber si Marruecos no tiene capacidad para rescatar y salvaguardar la vida cuando se dan circunstancias complicadas, entre ellas la mala meteorología, hasta qué punto puede llegar la colaboración entre ambos países y hasta qué punto se puede dejar a las personas ahogarse en una distancia de 14 kilómetros sin actuar. De momento no hay respuesta oficial al respecto.

A su vez la Defensora del Pueblo ha solicitado información al Ministerio de Fomento para delimitar y clarificar las zonas de actuación de servicios de rescate español y marroquí. La misma dinámica explica la respuesta a la queja interpuesta en agosto de 2016 a la Defensora: Salvamento se excusa en la delimitación de las zonas de rescate, pero la administración no asume la desaparición de las pateras ni alega la responsabilidad compartida en las búsquedas. Alega que ha recibido escrito de la Dirección General de la Marina Mercante, en el que se remite información sobre las zonas de búsqueda y salvamento en el Estrecho. En el mismo escrito, se dice expresamente “de acuerdo con lo expuesto en la SAR.8/Circ4 de 1 de diciembre de 2012 mencionada hay una zona en el Estrecho de Gibraltar donde se superponen las áreas declaradas por España y Marruecos en el documento anteriormente reseñado y donde los dos estados tienen las mismas responsabilidades en cuanto a las actuaciones llevadas a cabo dentro del ámbito del salvamento”, y se explica que la unidad que esté más cerca de la embarcación en peligro, ya sea española o marroquí, efectuará el rescate.

Otro de los problemas importantes en la zona es que aún habiéndose iniciado búsquedas de pateras, aunque estas no fueron encontradas, la desaparición no se hace oficial, lo que impide a los familiares conocer una información real sobre lo ocurrido.



*Como explica uno de los familiares, hermano de un integrante de una patera desaparecida:*

“ Llamé a la policía nacional. Mi hermano iba en una patera que se había estado buscando. Fueron sus amigos quienes me dijeron que había desaparecido en el mar, y que fue buscada porque hablaron con los servicios de rescate españoles. Por eso llamé a la policía nacional, que me contestó que no había ninguna patera desaparecida, y que seguro que había cruzado y que habría dado otro nombre porque la gente da nombres diferentes. Me sentí muy frustrado porque por un lado sabía que mi hermano no iba a hacer eso, pero era un agente de la policía quien me lo estaba diciendo, y por otro quería creerle para no aceptar que mi hermano había desaparecido. Han pasado los meses y sé que hay que hacer el duelo en el país, hay que aceptar que se lo tragó el mar”.

## Monitoreo de acceso en las vallas de Ceuta y de Melilla

En los contextos de acceso por tierra hemos documentado el número de desplazamientos forzados, y devoluciones en caliente, personas heridas y muertas que se han sucedido en las alertas recibidas.

Entendemos por desplazamientos forzados las detenciones que se producen en las zonas fronterizas del norte de Marruecos y las personas detenidas son desplazadas por la fuerza, en un primer momento, a Rabat y Casablanca, y después hacia Fes, Meknes e incluso Kenitra.<sup>62</sup>

“ Con la nueva política migratoria de integración del gobierno marroquí ha mejorado la situación de las personas migrantes en algunos aspectos. Las deportaciones a las fronteras de Mauritania y Argelia se han parado más o menos. Pero la integración no tiene el mismo nivel en todos los lugares de Marruecos. En las zonas fronterizas a España la integración es menor, y la persecución de las personas es mayor. Hay operaciones militares de los bosques cerca de Ceuta y Melilla, y cada vez que sucede un intento de entrada a estas dos ciudades, pues envían a todo el mundo a lugares del sur en autobuses”. *Relatos de Brigadas de Derechos Tánger.*

Las devoluciones en caliente o entrega sumaria de las personas migrantes que acceden a territorio de Ceuta y Melilla, a las autoridades marroquíes sin procedimientos administrativos, son una de las prácticas más usadas de la política de externalización aplicada por el Estado español.

En la disposición final de la Ley de Seguridad Ciudadana se ampara la devolución sumaria a Marruecos de las personas migrantes interceptadas en los saltos de las vallas de Ceuta y Melilla utilizando la figura jurídica del rechazo en frontera.<sup>63</sup> Una parte del texto alude de forma genérica que los rechazos se realizarán respetando la normativa internacional de derechos humanos y de protección internacional.

El Convenio Europeo de Derechos Humanos, la Carta Europea de Derechos Humanos, la Convención de Ginebra y la Convención contra la Tortura, son algunas de las normativas que condenan la devolución colectiva de personas migrantes sin identificación previa, tal y como se hace en Ceuta y en Melilla, en la aplicación de los rechazos en frontera.

No se respeta el derecho de asilo en los intentos de acceso por la valla de Ceuta y de Melilla, según el gobierno español porque en Ceuta y Melilla hay unas oficinas habilitadas para ello.<sup>64</sup> A este respecto, el anterior Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, declaró que existiendo las oficinas de asilo en los puestos fronterizos de Ceuta y Melilla “quedará muy claro que quienes intenten acceder a los

62. Ceuta y Melilla: Centres de tri à ciel ouvert aux portes de l'Afrique. Rapport conjoint decembre 2015. Disponible en: [http://www.gadem-asso.org/wp-content/uploads/2016/05/Rapport\\_conjoint\\_Ceuta\\_et\\_Melilla\\_centres\\_de\\_tri\\_a\\_ciel\\_ouvert\\_aux\\_portes\\_de\\_l\\_Afrique\\_2015.pdf](http://www.gadem-asso.org/wp-content/uploads/2016/05/Rapport_conjoint_Ceuta_et_Melilla_centres_de_tri_a_ciel_ouvert_aux_portes_de_l_Afrique_2015.pdf)

63. Disposición final primera. Régimen especial de Ceuta y Melilla.

1. Se adiciona una disposición adicional décima a la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, con la siguiente redacción: «Disposición adicional décima. Régimen especial de Ceuta y Melilla.

1. Los extranjeros que sean detectados en la línea fronteriza de la demarcación territorial de Ceuta o Melilla mientras intentan superar los elementos de contención fronterizos para cruzar irregularmente la frontera podrán ser rechazados a fin de impedir su entrada ilegal en España. 2. En todo caso, el rechazo se realizará respetando la normativa internacional de derechos humanos y de protección internacional de la que España es parte. 3. Las solicitudes de protección internacional se formalizarán en los lugares habilitados al efecto en los pasos fronterizos y se tramitarán conforme a lo establecido en la normativa en materia de protección internacional.» BOE núm. 77, de 31/03/2015 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-3442&p=20150331&tn=1#dfprimera>

64. El derecho de asilo es un derecho reconocido y la Ley de Asilo establece en su artículo 17.2 que “la entrada ilegal en territorio español no podrá ser sancionada cuando haya sido realizada por persona que reúna los requisitos para ser beneficiaria de la protección internacional”.



enclaves saltando las vallas no serán en principio, refugiados<sup>65</sup>". El Comité René Cassin denunció al Estado español ante el Comité por la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas porque a las oficinas sólo podían acceder ciudadanos sirios, no registrándose ninguna petición de asilo de ciudadanos procedentes de países subsaharianos.

“**Somos de la República Democrática del Congo. Nos vestimos como lo hacen las marroquíes, totalmente tapadas para que se no se viese que somos negras. Teníamos que pagar en el lado marroquí, queríamos pasar esa parte y después en el lado español pedir asilo, como hacen las mujeres sirias. No hubo problemas en el lado marroquí y llegamos al lado español y allí nos vieron los policías. Queríamos pedir asilo, lo explicamos. Hablo un poco de español que aprendí en el colegio. El agente nos dejó sentadas, pensé que nos llevaría a la oficina, pero no fue así. Nos alejaron, y empezaron a discutir con los marroquíes y después los marroquíes nos detuvieron. Las oficinas no son para negras les oí decir”**, explica V. de RDC tras un intento de pedir asilo en Melilla.

Hemos constatado con respecto a las emergencias que se pueden producir en Ceuta y concretamente con heridos en la valla que se actúa de forma diferente a emergencias que se producen en otros lugares del Estado. El 112, a pesar de ser un servicio de emergencias, donde existe un protocolo entre los diferentes cuerpos y entidades (personal sanitario de los servicios públicos de salud, Cruz Roja, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado...) que se coordinan para prestar asistencia en función de la emergencia que se produzca, parece estar subordinado a lo que los cuerpos de seguridad decidan en cada momento.



65. Melilla Hoy, “Quedaré claro que quienes saltan la valla no serán refugiados” 10 de febrero de 2015. Disponible en <http://www.melillahoy.es/noticia/49146/politica/>

En una de las alertas de intento de salto a la valla de Ceuta, se llamó al 112 ya que se conocía la existencia de personas malheridas en el entrevallado. El 112 tomó todos los datos oportunos, pero ante el tiempo de demora de los servicios sanitarios se volvió a llamar al 112, que explicó que la Guardia Civil ya estaba en la zona. Cuando se le preguntó al 112 si la Guardia Civil contaba con personal médico, el 112 se limitó a contestar que no se podía intervenir porque los dispositivos médicos en la valla, aunque sean situaciones de tragedia, corresponden sólo a la Guardia Civil.<sup>66</sup>

“ Me habían pegado mucho. Sangraba y no podía ver porque la sangre de la cara no me dejaba ver bien. Estuve arriba de la valla, pero pensé que me desmayaba y que me caería. Bajé, y noté la mano de un guardia español, me cogió el brazo, pensé que había visto que estaba muy mal, pero con fuerza me empujó y entonces noté el brazo y el palo de un militar marroquí”. R. A., ingresado en un hospital de Tánger tras un salto a la valla.

“ ¿Cómo murió, dónde, por qué, cuándo, cómo ver su cuerpo?. Decenas de preguntas. Pero ahora que está enterrado en Marruecos, ¿podrías enviarnos un puñado de tierra de su tumba?. Esa tierra la enterraremos al lado de nuestros ancestros según nuestra tradición, y así podremos descansar, así podremos hacer el duelo”, hermana de B., uno de los fallecidos en la valla de Ceuta.



66. “La Croix Rouge, elle, indique qu'elle intervient « quand elle est appelée » : « C'est une intervention pour les migrants arrivant à la barrière ou par la mer. (...) La Guardia Civil nous 'active' et l'ambulance arrive là où la GC nous dit de venir. » Un infirmier de la Croix-Rouge fait un « tri », c'est à dire un premier check up rapide. « On peut faire les premiers soins sur place ou bien on transfère à l'hôpital si nécessaire ». Les principaux problèmes de santé à la barrière seraient des contusions, des coups, des fractures et des coupures” Ceuta y Melilla: Centres de tri à ciel ouvert aux portes de l'Afrique. Rapport conjoint decembre 2015. Disponible en: [http://www.gadem-asso.org/wp-content/uploads/2016/05/Rapport\\_conjoint\\_Ceuta\\_et\\_Melilla\\_centres\\_de\\_tri\\_a\\_ciel\\_ouvert\\_aux\\_portes\\_de\\_l\\_Afrique\\_2015.pdf](http://www.gadem-asso.org/wp-content/uploads/2016/05/Rapport_conjoint_Ceuta_et_Melilla_centres_de_tri_a_ciel_ouvert_aux_portes_de_l_Afrique_2015.pdf)



## En la valla de Melilla

Se han documentado **10** intentos de acceder a Melilla a través de la valla. De ellos se documentaron **983** desplazamientos forzosos, entre ellas **86** adolescentes entre **13** y **17** años

También se documentaron **273** personas heridas de consideración grave, sobre todo fracturas y cortes, entre ellos **25** eran adolescentes entre **15** y **17** años

Se documentaron también **258** devoluciones en caliente, entre ellas fueron víctimas **56** adolescentes entre **14** y **17** años

El desplazamiento forzoso consiste en la detención de las personas que intentan acceder a territorio español y al no lograrlo son enviados a distintas ciudades del sur de Marruecos, alejados de los enclaves españoles.

## En la valla de Ceuta

Se han documentado **13** intentos de acceder a Ceuta a través de la valla

Entre ellos se han documentado **1115** desplazamientos forzosos, de esos **213** eran adolescentes entre **14** y **17** años

Se documentaron **466** heridos de consideración grave, entre ellos **17** adolescentes entre **14** y **17** años

También se documentaron **311** devoluciones en caliente, entre ellos **68** adolescentes entre **14** y **17** años

Seis personas resultaron muertas en esta frontera durante los saltos.

## **Capítulo IV**

# **Deconstruyendo la guerra de las fronteras: procesos de resistencia y resiliencia**

---



# Deconstruyendo la guerra de las fronteras: procesos de resistencia y resiliencia



## Soy porque tú eres

*Cuando llegué a Canarias después de ver morir a mis compañeros, después de pasar sed y penas, que me encerraran en el CIE me hizo sentir muy triste y arrepentida. El trato de la policía era muy malo. La policía quería que denunciáramos al capitán y decía que a cambio nos darían papeles, dinero, libertad y una casa muy bonita.*

*Cuando la policía me comenzó a tratar mal, me empujaba o me insultaba, me acabé arrepintiéndome de haber venido a España y rezaba mucho a Dios. Acababa rehuendo las preguntas de la policía, estaba cansada, me negaba a hablar con ellos.*

*Cuando supe que Babacar estaba en prisión me sentí muy desesperada, muy triste, lloré mucho. Él era inocente y no tenía nada que ver con los patrones y lo que le habían acusado. Aquí nosotros no conocemos a nadie y no manejamos el idioma para defendernos. Por eso lo acusaron a él, porque ni siquiera hablaba francés y no podía defenderse. Le hablaban en francés y él contestaba con un oui, pero en realidad no sabía que le estaban preguntando.*

*Yo decidí declarar en el caso de Babacar porque es injusto lo que la policía le ha hecho. Es muy injusto porque no es verdad de lo que le acusan. La policía no va a encontrar a los verdaderos traficantes porque no hace correctamente su trabajo.*

*Pese a todo, me siento muy agradecida con la buena gente que me he encontrado en España, también a la que ha ayudado a Babacar.*

Una de las claves para la construcción de la guerra que las autoridades españolas han generado en sus fronteras ha sido la deshumanización del otro.

**“Somos mercancía en manos de las políticas europeas, mercancía en manos de Marruecos que abre y cierra la frontera cuando quiere, mercancía cuando Europa nos necesita para ser mano de obra, mercancía cuando Europa necesita a nuestras mujeres. Sabemos que es una política donde algunos seres humanos somos una mercancía. Pero eso no nos puede afectar, tenemos un objetivo claro y es buscar un futuro para nuestras familias, nuestros pueblos. Seguimos siendo colonias de una forma u otra, colonias despojadas de sus riquezas y desarrollo”**, A., gambia, *lideresa comunitaria*.

**“Si no es humano no tenemos que proteger sus derechos, si no es humano no tenemos que llorarle cuando se muera, si no es humano ni siquiera hay que enterrarle”**, B., *nigeriana, lideresa comunitaria*.

**“Nadie está preparado psicológicamente para vivir día tras día con la experiencia de tener un familiar desaparecido. Necesitamos una página final para poder continuar. Nuestro día a día consiste en aprender a sobrevivir”**,<sup>67</sup> *Asociación SOS desaparecidos*.

67. Página web de SOS desaparecidos: <http://sosdesaparecidos.es/>

68. “Se dice cultura, se piensa raza”. Aime Marco. Economía Digital S.L., pag. 78.

Precisamente, no buscar a los desaparecidos o no poner los medios adecuados para identificar a los fallecidos es una de las estrategias de la frontera española para deshumanizar al otro. El ser humano comienza a comprenderse como tal cuando decide enterrar a aquellos que mueren. Por lo tanto despojarles a los familiares y a los próximos del derecho de duelo ha sido una de las prácticas más eficaces de la ‘guerra de las fronteras’ españolas.

Esta guerra se ha acompañado de una fuerte propaganda mediática donde las comunidades migrantes se dibujan también como hordas violentas que propician la invasión del territorio, y por lo tanto la industria y el negocio de la guerra que conlleva está realmente justificada.

La guerra ha permitido consolidar además los neo-racismos donde la raza pierde, en gran parte su componente de signos visibles para ser algo más, para derivar en una construcción discursiva sobre quiénes sí y quiénes no merecen ser ciudadanos.<sup>68</sup>

Así, en una coyuntura del auge del populismo como forma de construcción de lo político, el término pueblo puede articularse principalmente en dos sentidos. Puede hacerse apelando a una mayoría social desfavorecida que pretende una mayor democratización del estado y la distribución de la riqueza frente a las élites. O por el contrario puede hacerse, en un sentido reaccionario, quedándose al margen los sectores más desfavorecidos, como son especialmente las personas migrantes.

Frente a los relatos racistas y xenófobos (sea en el populismo reaccionario o en las democracias liberales actuales), hay que resaltar la capacidad de las comunidades migrantes para constituirse como ciudadanía empoderada capaz de reclamar sus derechos. Pero es precisamente en los países de tránsito contratados para la externalización donde las comunidades migrantes se encuentran



más vulnerables. No es fácil afrontar las violencias generadas por la militarización en la 'guerra de las fronteras'

Cuando nos referimos a la ciudadanía migrante procedente del África Subsahariana, hay un concepto que es clave para construir redes alternativas de supervivencia. Éste es el Ubuntu, la comunidad.

**Si el individualismo que surgió en Europa se resumió en el siglo XVII en la frase de Descartes – pienso, luego existo, la respuesta comunalista de África fue –soy porque tú eres. Soy porque pertenezco, porque participo, porque comparto**

“Europa era un lugar muy poblado lleno de límites finitos, un grupo de pequeños países con fronteras conocidas (si bien disputadas) dentro de las cuales había cantidades conocidas de gente. Este entorno llevó a los europeos a desarrollar ideas de propiedad privada, ciudadanía e incluso una distribución justa de la riqueza. Pero la ilimitada África, que carecía de estos confines, evolucionó de manera diferente. Reinos e imperios rara vez contactaban, y sus límites no eran tanto fronteras como pérdida gradual de influencia. Eso implicaba que la ciudadanía

no era un contrato entre individuo y estado como en Europa, sino más bien una cuestión de numerosas y superpuestas lealtades a la familia, a la aldea, al clan, a la región y al imperio, con la cultura, la religión y el lenguaje como lealtades adicionales... Era mucho más práctico, un sistema basado en los derechos colectivos. Este conjunto de valores comunales se conoce hoy, por su nombre de África meridional, Ubuntu. Si el individualismo que surgió en Europa se resumió en el siglo XVII en la frase de Descartes – pienso, luego existo, la respuesta comunalista



de África fue –soy porque tú eres. Soy porque pertenezco, porque participo, porque comparto”.<sup>69</sup>

Con esta diferente concepción de la realidad de la organización comunitaria ha sido bastante fácil criminalizar y victimizar a las comunidades migrantes relacionando todas las concepciones de construcción colectiva con las mafias.

“ Cuando llegué al bosque de Maghnia<sup>70</sup> nos pedían dinero para entrar, entre 100 y 200 euros, es el derecho de paso. Como está cerca de la frontera de Marruecos, es mucho más difícil oponerse puesto que el riesgo de que te puedan enviar al norte de Mali siempre está ahí de nuevo. Entonces pagas. Pero cuando llegué a Bel Younech, era más barato, pero dije que no, que no pagaría 50 euros. Había un grupo más pequeño de serakole<sup>71</sup> y me integré con ellos sin pagar. Participábamos de las reuniones generales con el resto de comunidades. La vida en el bosque es muy, muy dura, pero hay algo que nos hace sobrevivir a los africanos más que a los bangladesíes o paquistaníes, y es que nunca vas a quedarte sin comer, si hay alguien de tu pueblo, alguien que tiene tu mismo apellido, alguien que conoció a alguien de tu familia”, A., adolescente de 16 años guineano, extracto de una entrevista en Castillejo.

El derecho al movimiento forma parte de muchas de las culturas de las comunidades migrantes procedentes del África Subsahariana. Por ello, la migración es interiorizada como un derecho.

69. La Gran Grieta, El Despertar de África. Perry, Alex. Editorial Ariel, 2016, pag. 64,65.

70. Campamento informal en Argelia, cerca de la frontera con Ujda.

71. Como en wolof se conoce al pueblo Soninke.

“ Muchas veces nos damos cuenta de lo que significan las fronteras cuando llegamos al Sáhara. Moverse es algo natural, sobre todo porque en África las fronteras son totalmente límites artificiales impuestos por los colonizadores. Los acuerdos con el gobierno de Mali y de Nigeria van a ser muy problemáticos porque quieren que nuestros gobiernos también criminalicen a los que queremos salir, pero moverse para el desarrollo de tu comunidad no es negativo. Por eso Mali ha negado la firma del acuerdo con la Unión Europea”,<sup>72</sup> A., líder comunitario maliense, en extracto de unas brigadas de derechos comunidad maliense en Tânger.



72. “Réadmission de migrants: Le Mali n’a signé aucun accord !”. Bamako News. 14 de abril de 2016. Disponible en: <http://news.abamako.com/h/150964.html>



## Las personas migrantes responden a la criminalización y estigmatización

En los distintos debates establecidos durante la producción de este informe se respondieron a las siguientes cuestiones, que fueron elegidas por miembros de las comunidades migrantes, que forman la base del discurso de criminalización y estigmatización de la población en movimiento.

A través de esta investigación, miembros de comunidades migrantes y líderes y lideresas comunitarias contestaron respecto a varias de las afirmaciones que construyen el discurso de guerra de las fronteras españolas.

### “Los migrantes son violentos en los saltos a las vallas”

“ Si fuesen violentos durante todo este tiempo no habría habido víctimas mortales sólo de un lado del conflicto bélico. “¿Quién de vosotros puede saltar un foso, pasar unas concertinas, subir dos vallas de seis metros y seguir corriendo? Tal vez es la fuerza y la fe la que da miedo. Los forcejeos pueden producir roces pero no hay una actitud pro-activa para el daño. Es extraño porque somos muchas personas pero la realidad está ahí, los muertos son de nuestro lado y sólo se nos han imputado delitos leves, que en muchas ocasiones se producen por el propio encontronazo entre cuerpos. Hay una consigna cuando nos organizamos y es no hacer daño. Forzar la entrada sin causar dolor y la sangre que cae al suelo es la nuestra”, D., 42 años, líder comunitario de Camerún.

### “Los materiales incautados de los violentos saltos a las vallas”

“ Las escaleras, las púas en los zapatos, los ganchos para las manos, las ropas para evitar los cortes. La valla se ha ido haciendo cada vez más complicada. Meter los dedos y trepar es imposible, así que hemos ido evolucionando a la vez que vosotros evolucionáis en el control y también el objetivo es evitar dolor. Imagínate cómo cortan esos elementos”, M., guineano, en extracto de *Brigadas de Derechos en los bosques cercanos a Ceuta y Melilla*.

### “Las mafias controlan los saltos a la valla”

“ Claro que hay organización, claro que estamos organizados, para mover a un grupo de 600 personas hay que organizarse. Pero, ¿organizarse es algo malo? ¿Es algo que tiene una condena?. Muchas de las veces cuando saltamos la policía nos interroga, quién organizó, hay que señalar a los compañeros pero se equivocan cuando buscan mafias. No sé cuál es el concepto de mafia de los estados europeos, ellos también son para nosotros una mafia. Y también participan del negocio de nuestro paso, hay funcionarios que cobran, o pateras que salen a una determinada hora, o pasan escondidos en un coche. Hemos visto corrupción en funcionarios de las fronteras de Ceuta y de Melilla, cuando pasas en el coche o cuando pagas para entrar por la puerta grande, pero no vas a denunciar porque es una de las vías para pasar”, O., nigeriano, líder comunitario en un asentamiento del Norte.

“Cuando llegas al otro lado en Canarias, en Tarifa, preguntan siempre por los capitanes”

“Otra de las formas de auto organizarnos han sido las toys<sup>73</sup>, solo tenemos que comprarlas entre los que vamos a montar en ella, intentamos buscar que existan personas que conozcan el mar para que vayan en las toys, pero hay casos de chavales que incluso han viajado gratis. Es más riesgo, tal vez pagas la moto-mafia<sup>74</sup>, y pagas también y puedes ayudar a gente que no tiene dinero para viajar. No hay capitanes como vosotros pensáis, hay gente que tal vez se montó en el mar alguna vez. Y luego los más fuertes reman, y los otros con un cubito achican el agua”, A., 28 años, líder comunitario maliense.

Según las declaraciones de distintos representantes de las comunidades migrantes cuanto menos garantías de acceso a derechos hay en las fronteras, y cuanto más se militarizan las zonas de acceso hay una mayor oportunidad para las redes criminales de operar.

“Te ríes si ves cómo se buscan capitanes, o cómo se les forma antes de salir, a lo mejor les dan el material y durante dos días les enseñan a navegar con él. Mucha gente está desesperada y por eso acepta, saben que se arriesgan a ir a prisión pero aceptan. ¿Qué es una mafia? Habría mucho que debatir sobre esto, y sobre qué son para los europeos las mafias”, L., costamarfileño, en extracto de *Brigadas de Derechos Bel Younech*.



“Salimos de cerca de Bouyafar. El capitán llevaba la brújula, pasamos varias horas y le veíamos cada vez más nervioso, miraba la brújula de forma extraña. Otro de los pasajeros le dijo que no la estaba mirando bien y entonces se enfadó y la tiró por la borda. Al cabo de varias horas vimos tierra y desembarcamos. Habíamos llegado a Marruecos de nuevo, después de estar ocho horas en el mar. El capitán nos confesó que no había visto el mar en su vida, que le habían dado la brújula y mostrado cómo funcionaba. Él estaba loco por irse a Europa y no tenía el suficiente dinero, así que le habían hecho una reducción”, S., camerunés, en extracto de *Brigadas de Derechos en Nador*.

73. Balsas de juguete que se usan para atravesar el Estrecho. En ellas viajan normalmente entre 6 y 11 personas que se auto organizan para comprar el material y lograr entrar con la toy en el mar.

74. Nombre con el que las personas migrantes se refieren a los vehículos que trasladan a personas para ir al lugar de salida para intentar llegar a Europa.

## La búsqueda de derechos como alternativa al discurso de victimización y cosificación

Los debates que se generaron en las distintas comunidades migrantes sobre la victimización y cosificación de la población en movimiento hacían referencia en última instancia a la situación de las mujeres y de la infancia en movimiento. Frente al relato de víctimas, frente a la venta de los cuerpos de las mujeres, ellas respondían dibujando trayectos de búsqueda de derechos.

“**Llegamos por la mañana, éramos cuatro. Logramos subir, al final quedamos dos arriba de la valla. Abajo estaba la Guardia Civil mirándonos. Teníamos que resistir porque si aguantábamos llamarían a la Cruz Roja y no nos devolverían a Marruecos. El equilibrio entre las cuchillas es difícil, pero lo peor es que sientes frío, pero también calor, que crees que te vas a marear y caer. Estuve 30 horas, mi compañero unas cuantas más. Fue mi compañero quien me dijo, ‘pequeño estás muy cansado, baja, cuando vea la guardia que eres un niño no te devolverá’. Pero lo hicieron, en la valla da igual que seas más pequeño o más grande, tal vez sea una ley española”**, B., guineano, con 14 años explica su experiencia de acceso valla de Ceuta.

En los discursos de las mujeres y de la infancia migrante que hemos analizado hay un componente muy fuerte de búsqueda de derechos, más que de oportunidades económicas. La feminización es importante en las distintas fronteras del Estado español. En el período analizado por este informe, llama especialmente la atención la gran afluencia de infancia migrante, sobre todo adolescentes de edades comprendidas entre los 14 y los 17 años.

Procedían sobre todo de Guinea Conakry, (en su mayoría varones), Camerún, (adolescentes de ambos sexos), Senegal y Costa de Marfil.

Las mujeres adolescentes trataban de buscar estrategias para sobreponerse a la violencia sexual, aunque muchas se dedican a la mendicidad y la prostitución.

Muchas de ellas venían en redes de trata, pequeñas y familiares, o habían caído en redes de explotación durante el camino. Una violencia que no cesa una vez que llegan a los países de destino, puesto que la explotación mayor se sucede a través de la demanda del mercado europeo. Respecto a los adolescentes varones señalaban menos violencia, aunque se detectaron al menos 10 casos de violencia sexual durante la estancia en los bosques para intentar el acceso vía Ceuta y Melilla.

Las violencias machistas atraviesan a las mujeres, niñas y adolescentes en el tránsito migratorio al igual que las atraviesan en los países de origen y en los de destino. Sus cuerpos se convierten en espacios de violencia, sobre todo sexual, y también en un instrumento de poder. Todas las mujeres, niñas y adolescentes que participaron en alguna de las actividades que sirvieron de base para el informe, reportaron haber sufrido violencia sexual, ya viniese de las poblaciones de tránsito, de las fuerzas de seguridad de distintos países de su trayecto migratorio o por parte de varones de las comunidades migrantes.





**“ En la primera violación lo pasé muy mal, en la segunda también, luego aprendí a buscar a un hombre que me pudiese mantener que fuese mi ‘marido’ e intentar que se ocupase de mí. Reduces el número de violaciones a una sola persona y también tienes oportunidad para otras cosas. Lo malo son los embarazos, al final caes embarazada y tener un hijo en el camino es un horror”**, T., 20 años, camerunesa.

La feminización de la pobreza y de las migraciones ha colocado a las mujeres, niñas y adolescentes en una situación de desventaja. También ha supuesto que en el contexto de la demanda en los países de origen las víctimas encuentran nichos laborales específicos, como la industria de los cuidados y el mercado sexual.

**“ Cruzar y follar son dos verbos que van unidos para muchas de nosotras. Llorar es un verbo que está prohibido, salvo que sirva para sobrevivir”**, P. de Liberia, lideresa comunitaria.



Durante el período en que se realizó la IAP de este informe muchas personas migrantes tomaron desde Marruecos la ruta para intentar el cruce desde Libia. Muchas de esas personas eran mujeres, y muchas de ellas víctimas de trata. El abaratamiento del cruce desde Libia ha hecho que las redes de trata encuentren un espacio para

enviar a las mujeres. Pagan 500 dólares por persona incluido transporte desde Marruecos y la travesía en el mar si las redes ofrecen grupos numerosos de mujeres.

**“ Murió en el mar, vimos el vídeo de su rescate y era ella, echaba espuma por la boca. Parece que sus hijos sí llegaron vivos. Pero dónde están esos niños, quién se va a preocupar de saber si tienen familia, los hijos de una nigeriana pobre, que iba a dedicarse a algo... ya sabes, en fin. Es muy triste, me negué a ir, le dije a mi Madame que ése no era el trato. Que la ruta de Libia es muy mala, quiero cruzar pero hay tanta gente que muere en el infierno libio”**, O., 19 años, nigeriana.

Son mujeres y adolescentes víctimas de violencia de las fronteras, de las redes, de explotadores, pero también son personas resilientes.

Las mujeres, niñas y adolescentes, presentan también una gran capacidad de resistencia, reconstruyéndose a sí mismas a través de estrategias diferentes para afrontar la violencia a la que son sometidas por un sistema de control fronterizo que las victimiza o las exporta como mercancías a través de distintas redes criminales.

Muchas de ellas conviven con sentimientos de culpa, miedo, sumisión, baja autoestima, que se somatizan, en la mayoría de los casos, a través de dolores corporales y pesadillas.

En los relatos se mencionan los largos trayectos a pie, el transporte en los camiones que transitan el desierto, y sobre todo, las compañeras muertas por la violencia. Los recuerdos se manifiestan confusos y lejanos y las víctimas ponen en tercera persona las experiencias propias. Es la violencia sexual y el control del cuerpo el que define el poder sobre las víctimas, porque no se visibiliza sino que se oculta,

y tiene efectos importantes en la salud sexual y reproductiva de las mujeres, niñas y adolescentes.

Las redes de trata, en algunos contextos de origen, son percibidas por las mujeres, niñas y adolescentes como una oportunidad para facilitar el movimiento, como una parte más para lograr el proyecto migratorio. Además, la trata de seres humanos y/o la explotación es vendida por las redes criminales como una oportunidad para el desarrollo comunitario frente a la militarización de las fronteras.



Los espacios previos al acceso al cruce de las fronteras son momentos de mayor peligro. Porque en esos espacios, según las mujeres, y adolescentes, hay mayor desprotección.

75. Bares sin autorización para vender alcohol que están en casas o en los bosques.

**“Incluso las fuerzas de seguridad abusan, entonces estás sola, tú y la violencia, nadie te va a proteger, porque la policía también está ahí ejerciendo violencia”, L., camerunesa, extracto de una entrevista realizada en talleres con mujeres y adolescentes.**

Cruce de fronteras, desplazamientos forzosos posteriores a las detenciones en los momentos de cruce, y las redadas de las zonas fronterizas, forman parte de los relatos de violencia de las mujeres y la infancia migrante.

Dos son las actividades de supervivencia que ejercen sobre todo mujeres y niñas adolescentes: la mendicidad y la prostitución. Algunas buscan a través de la venta de comida, o de pequeños negocios escapar de estas actividades.

**“Cuando voy a mendigar me tapo, le doy un nombre musulmán a mis hijos y a mí, y entonces pido. Cuando me prostituyo por la noche en el maqui<sup>75</sup>, pues entonces me visto con mis pestañas postizas, mis uñas, mis minifaldas. Al menos, no hago como otras mujeres, el dinero que saco es para mí y para mis hijos y con él pagaré mi cruce”, O., nigeriana.**

Las mujeres y adolescentes víctimas de la violencia de las fronteras son conscientes de que su supervivencia depende de las estrategias ligadas al género y que en la frontera son una mercancía más de las que transita por ella. A muchas les preocupan sus hijas que crecen en esos espacios donde el cuerpo de las mujeres es mercancía y las consideran como si fuesen una mercancía.

## Procesos de resistencia a las violencias

Preguntadas las personas migrantes, sobre cómo denunciar las vulneraciones de derechos, los debates dieron las siguientes respuestas:

### Resistencias a las violencias. Denuncias

- Los procedimientos jurídicos para denunciar las violencias que se suceden en los espacios de la guerra de las fronteras son vistos por la mayoría de las víctimas con las que esta IAP ha trabajado como esfuerzos inútiles.

### ¿Por qué no se denuncia? ¿No existen las violencias? ¿No hay un deseo de buscar justicia?

- La mayoría de las denuncias no prosperan, y las personas migrantes acaban asumiendo que la violencia forma parte del tránsito migratorio, una especie de impuesto a pagar en el cruce de fronteras.
- Las víctimas que participaron en esta IAP señalaron que les faltaba documentación para demostrar su filiación, en el caso de los niños, niñas y adolescentes tampoco tenían documentos para probar su edad.
- Falta de pruebas para indicar la violación de derechos a la que había sido sometida. Incluso no podían probar que habían estado allí en aquel momento.
- Muchas de las violaciones de derechos denunciadas en

este informe se pasan entre el testimonio de las víctimas y el perpetrador.

- En los casos de violaciones de derechos en el acceso a las vallas, la normalización de la violencia en el Estado español y la legalización de ciertas formas de violencia como las devoluciones en caliente, han hecho que ni siquiera aportando pruebas documentales los juzgados pertinentes hayan tomado medidas judiciales.
- Por otro lado las víctimas temen que si denuncian podrán sufrir represalias por parte de los países de acogida.
- También mencionan miedos a no ser escuchados o creídos por la autoridades. Incluso explicaban que cuando encontraron a abogados o representantes de organizaciones sociales tras el paso,<sup>76</sup> no lograron ser apoyados por ellos suficientemente para poder lanzar una denuncia, no se sentían en situación de confianza, ni protegidos de alguna forma como para dar el paso hacia una denuncia judicial.
- Los procedimientos duran largos períodos de tiempo, y la persona aún no tiene una estabilidad para hacer frente a la revictimización que supone estar expuesto a contar las situaciones de violencia sufridas. Necesitan que la reparación al daño causado sea a más corto plazo, y no ven que los procedimientos judiciales sean el instrumento para conseguirlo.

76. Esto sucede ya sea por la movilidad de las personas migrantes, que no tienen un lugar fijo y no siguen en contacto con el personal de las organizaciones sociales, o por la precariedad de los profesionales que trabajan, con muchos casos, con poca incidencia y con escaso seguimiento. El seguimiento de víctimas de violencia o vulneraciones de derechos humanos es también un desafío para la sociedad civil.



## Las familias de las víctimas en lucha por la búsqueda de verdad, reparación y justicia

El trabajo de las comunidades migrantes es apoyar a los heridos en los tránsitos y en los cruces, además de alertar sobre personas desaparecidas y/o muertas. Para ello utilizan las redes sociales, y guardan los contactos de las familias en los países de origen.

La presencia de las familias de desaparecidos y muertos en las fronteras españolas demandando justicia ha sido un fenómeno que va en aumento desde el año 2014, a partir de la tragedia del Tarajal.

Su lucha ha aportado una nueva visión sobre el discurso oficial sobre la guerra de las fronteras, aportando una dimensión más humana. Han logrado introducir además del concepto de justicia, de verdad y reparación dentro del debate de transformación social<sup>77</sup>.



77. "Fortalecer la importancia de las personas migrantes como actores sociales y la capacidad de incidencia de las familias trae como resultado un cambio profundo en nuestras sociedades, cada vez más, excluyentes" Fundación para la Justicia<sup>76</sup> y el Estado democrático de derecho (México).

Las muertes y desapariciones de personas migrantes tienen un impacto psico-social en las familias, pero también en las comunidades de origen. Además de consecuencias legales que recaen sobre la familia. Así, los familiares se convierten también en víctimas de la guerra de las fronteras.

“ Que te anuncien su muerte es horrible, pero al menos saber dónde murió, por qué murió y dónde está enterrado. Poder ver fotos, aunque no hayas podido verle, poder ver fotos de su última morada. Eso te alivia, te hace poder comenzar a llorarle y hacer el duelo. Pero cuando no sabes cómo murió, ni por qué, ni dónde, ni dónde está su cuerpo, entonces el dolor es eterno, nunca se termina. En las fronteras nos desaparecen los hijos y en esas fronteras se nos desaparece también el alma”, *F. camerunesa, hermana de un desaparecido.*

La desaparición es una de las torturas más grandes que sufren las familias de las personas migrantes, que dicen no terminar nunca con el sufrimiento que genera la incertidumbre de saber qué ha ocurrido con ellos.

“ Nos dijeron que un barco canadiense pasó, les vio y les recogió y que ahora están en Canadá los 60”, *familiares de personas que iban en una patera desaparecida en la ruta Canaria.*

Las familias además, pueden sufrir problemas sociales, jurídicos y económicos que vienen directamente causados por la desaparición de sus seres querido.

“ Mis hijos no han podido coger nada de la herencia de su abuelo, no podemos demostrar que su padre está muerto, entonces su parte está pendiente de que él vuelva. Así que soy viuda sin serlo. No puedo casarme de nuevo y tengo que trabajar para mantener a mis tres hijos”, *testimonio de F., senegalesa.*

No poder probar legalmente la muerte de una persona tiene consecuencias para diferentes procedimientos administrativos y jurídicos que conciernen a la vida de los familiares. Problemas legales y socioeconómicos que según las familias nunca terminan mientras la desaparición continúa.



Cuando las desapariciones son masivas tienen también un efecto sobre las comunidades y pueblos de donde provienen.

Las familias de las víctimas tienen derecho a saber para poder celebrar el duelo, y a recibir apoyo psico-social pero también para tener la oportunidad de poder hacer demandas a nivel jurídico.

En la mayoría de las desapariciones y muertes en la frontera española los familiares no han podido tener acceso a denunciar negligencias o posibles responsabilidades del Estado español en la muerte de sus hijos e hijas.



“ Hemos designado a una abogada para representarnos, pero no lo aceptaron, nos dijeron que como no podíamos acreditar que nuestros familiares eran los que habían muerto, no aceptaban nuestra representación. Pero nosotros queremos estar en el procedimiento judicial porque son nuestras víctimas, es nuestro dolor y necesitamos saber la verdad”, *Asociación Familias Víctimas del Seis de Febrero*<sup>78</sup>.

78. La Asociación de Familias de Víctimas del Seis de Febrero intentó legalizarse con el nombre Asociación de Familias de Víctimas de Tarajal, pero las autoridades denegaron el nombre por tratarse de un territorio español y para evitar problemas de orden diplomático, según las autoridades.



Uno de los elementos que el Estado español aprovecha también es que las familias de las víctimas en su mayoría no tienen los medios económicos suficientes, ni tampoco la capacidad de movilidad, que les permita seguir buscando a los desaparecidos o denunciar las circunstancias en las que murieron.

“ Pedimos visado y fue un infierno. Intentamos pedirlo en la embajada en vez de la empresa que lleva los visados. Primero porque es más barato y segundo porque se nos tratase mejor en la embajada, puesto que es un tema delicado, pedíamos visado para poder ir a ver las tumbas de nuestros fallecidos, pedíamos visado para poder hacer los test de ADN y poner su nombre en las tumbas sin nombre. Pero no nos recibieron, nos llevaron a la empresa. Queríamos pedir un visado de grupo que es más barato pero nos obligaron a pagar persona por persona. Después nos denegaron el visado alegando que nuestro viaje a España no estaba lo suficientemente justificado. Fue un golpe muy duro, mucho, mucho, porque negar el derecho a ver la última morada de tu familiar eso es uno de los peores insultos que se puede hacer a un ser humano”, Asociación de Familias de Víctimas del 6 de Febrero.

El Estado español no se ha comprometido con el proceso de reparación de familiares de víctimas de las fronteras. Los procesos de reparación son lentos, sobre todo en estados como el español, donde no existe cultura democrática de la reparación.

Por ello, una de las luchas a destacar como ejemplo de articulación de resistencias comunitarias a través de esta IAP, ha sido el iniciado por familiares de las víctimas de Tarajal, un proceso de construcción de pensamiento y acción que se ha llamado Tarajal: Transformar el Dolor en Justicia.





Una de las consecuencias de esta acción de lucha ha sido la reapertura del caso mediante Auto de la Audiencia provincial.

Porque la sociedad y también la judicatura se ha permeado de esa dimensión humana que da a las víctimas la presencia de sus familias. Y es que las víctimas de las fronteras no son solo causas políticas en uno u otro sentido que abren debate sobre la apertura o no de los territorios, son sobre todo personas cuyos derechos son violados de forma sistemática en los espacios de fronteras.

El auto, reabriendo el caso de Tarajal ha sido un primer paso hacia la reparación, y lo ha sido no solo por la reapertura, sino porque en el auto por fin se habla de personas, de investigaciones obligadas aunque los delitos sucedan en contextos de fronteras. Por fin, se dignifica a los que allí murieron aquel día, reintegrándoles su categoría de personas. Las familias de las víctimas valoraron que este auto era un primer paso hacia la reparación.



Porque el dolor que se les causó a las familias de Tarajal, no solo fue el día que perdieron a sus seres queridos, sino que continuó con las declaraciones del gobierno, con las declaraciones del Ministro del Interior y del representante de la Guardia Civil. Siguieron causándoles dolor la negación del juzgado a las familias a estar presentes en el procedimiento judicial, con la desidia de los funcionarios públicos para identificar a sus muertos, con la denegación del visado para identificar a sus muertos, y con el auto judicial del Juzgado de Instrucción de Ceuta que cerraba el proceso y que fue, según valoraron las familias, un insulto hacia los fallecidos.

Todo este proceso de negación de la reparación ha sido también una tortura y un maltrato para los familiares.

La Asociación de Familias de Víctimas del Seis de Febrero logró hacer, por primera vez a los tres años de la muerte de sus familiares, un homenaje en forma de duelo.





Las familias de las víctimas de las fronteras suelen hacer un duelo callado, invisible, porque cuando hablamos de población en movimiento, de la ciudadanía migrante, la estigmatización y la criminalización llega también a los países de origen, las familias tienen vergüenza a decir donde murieron sus hijos, cómo si fuesen culpables de algo.

Así que el homenaje fue un acto de despojarse de la culpabilización y la estigmatización que las políticas migratorias les habían causado, y por ello el lema de los familiares en el homenaje fue Nuestros hijos también tienen dignidad, también son dignos.



El proceso de Transformar el Dolor en Justicia, es un proyecto transnacional porque solo desde ese enfoque se puede luchar contra las fronteras y forma parte de algo más grande, que es la búsqueda de la verdad, la reparación y la justicia. Las víctimas pueden y deben ser los responsables y los protagonistas de esa búsqueda.

**¿Qué puede ser la reparación? La reparación puede ser, incluso, un puñado de tierra.**

**Es lo que pide la madre de Larios, una de las personas que pueden estar enterradas en Ceuta y aún sin identificar, para vergüenza de la administración pública y de la ciudadanía.**

Es real que para las víctimas de la 'guerra de la frontera' es mucho más complicado estar presentes, y mucho más fácil de invisibilizar sus demandas. Porque hablamos de poblaciones en movimiento, con situaciones administrativas que obstaculizan su acceso a derechos. Porque hablamos de



ciudadanía migrante estigmatizada socialmente, y porque hablamos también de un racismo y un clasismo latente en nuestra sociedad, que son impedimentos para esa búsqueda de la verdad, la reparación y la justicia.

Lo que hacemos desde este proyecto es buscar las condiciones para que las familias de las víctimas de tragedias y de la 'guerra de las fronteras', estén en el centro de lo que sucede alrededor de esas tragedias ya sea a nivel judicial o institucional. Cuando avanzamos en el proyecto nos dimos cuenta del largo camino que quedaba.

¿Qué puede ser la reparación? La reparación puede ser, incluso, un puñado de tierra.

Es lo que pide la madre de Larios, una de las personas que pueden estar enterradas en Ceuta y aún sin identificar, para vergüenza de la administración pública y de la ciudadanía.

También para la hermana de Brice un hombre que perdió la vida en la frontera de Ceuta en la zona de Benzú, en un salto a la valla, y su cuerpo quedó en el lado marroquí.

Para ambas, la reparación empezaba por un puñado de la tierra donde están enterrados los dos. Llevar esa tierra y hacer una tumba junto a sus ancestros es necesario para que la familia haga el duelo.

Así que la reparación va desde un trozo de tierra hasta la creación de una Asociación de Familias de Víctimas de las Fronteras, una asociación que pueda ser en un futuro interlocutora con las administraciones pública y que ponga en la agenda política lo que está sucediendo en esa 'guerra de las fronteras', donde solo hay pérdidas humanas de un bando.



Enterrar a los muertos con dignidad y buscar a los desaparecidos de la guerra de las fronteras es una de las demandas de las familias de las víctimas.

En la frontera española, entre otras cosas, no existe un registro de desaparecidos, se han hecho mal autopsias a personas posibles víctimas de violencia en las fronteras<sup>79</sup> se han enterrado personas musulmanas en menos de 24 horas bajo ritos religiosos católicos sin esperar a la presencia de sus familiares.<sup>80</sup> Y es que a los supervivientes de tragedias de las fronteras españolas (ya sea de pateras o de las vallas) se les debería aplicar los Protocolos de víctimas de tragedias múltiples<sup>81</sup> primando su calidad de persona por encima de la Ley de Extranjería.

Las búsquedas de desaparecidos de tragedias en la frontera deben ser igual de diligentes que si se tratasen de personas de nacionalidad española y/o europea.

Las embajadas españolas en los países de origen deberían ser los instrumentos para comunicar a las familias las desapariciones o los fallecimientos, facilitando vías de reconocimiento de los cuerpos a través de ADN, o proporcionando los documentos necesarios a las familias para viajar donde se encuentran los cuerpos de sus seres queridos.

Es básico para la dignificación de las víctimas de las fronteras y para empezar con los procesos de reparación contar con un registro de personas desaparecidas<sup>82</sup>, y establecer protocolos entre los servicios de salvamento y las autoridades de control de fronteras para que consten personas que pidieron un rescate y no fueron encontradas.



79. "la Audiencia no descarta que los informes forenses de los cuerpos recuperados en la playa de Ceuta fueran elaborados con "prisas innecesarias". Estos cadáveres fueron enterrados en Ceuta apenas un día después de ser recuperados, y el auto destaca que no se practicaron "análisis específicos" interesantes para determinar si influyó en la muerte la actuación de la Guardia Civil, como análisis "toxicológicos e histopatológicos", Público, 12 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.publico.es/sociedad/audiencia-ceuta-prisias-innecesarias-autopsias.html>

80. Echarri, Carmen. "Un regreso (imposible) a Senegal". El Faro de Ceuta. 20 de enero de 2017. Disponible en: <http://elfarodeceuta.es/2017/01/20/regreso-imposible-senegal/>

81. "En la Sección 4ª del protocolo, se recoge la necesidad de establecer un área de asistencia a familiares y obtención de datos "ante mortem", área que contará con cuatro zonas básicas: punto de información, oficina de recepción de denuncias, oficina "ante mortem" o zona de obtención de datos "ante mortem" y zona de asistencia sanitaria social y psicológica. El propio Real Decreto recoge que, además de otros profesionales, habrá equipos de psicólogos tanto en el punto de información como en la zona de asistencia a los familiares." "Se aprueba un protocolo nacional de actuación en sucesos de víctimas múltiples con presencia de psicólogos". Infocop. 4 de mayo de 2009. Disponible en: [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=2372](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2372)

82. En Italia el CEPD (Comisario Especial de Personas Desaparecidas) está recopilando información sobre desaparecidos de las fronteras italianas, propiciando la coordinación de las administraciones que tienen que implicarse en la búsqueda de los mismos.



**Epílogo**

**In Memoriam**





## In Memoriam

No podemos terminar este informe sin pensar en ellos y en ellas. Cayeron a pie de valla, desaparecieron en el mar. Yacen enterradas las víctimas en tumbas sin nombre.

Dejaron familias, padres, madres, hermanos, también hijos e hijas. Fueron mancillados sus nombres por las autoridades que les asesinaron por efecto o por omisión.

Muchas personas esperamos saber la verdad sobre sus muertes, ver reparado el dolor de sus familias, y que la justicia sea al fin un réquiem a su memoria.







